

**República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Olaya**

Plan de Desarrollo

**“Compromiso por el *Desarrollo*”
Daniel Alberto Gutiérrez Mesa
Alcalde Olaya
2008-2011**

**Olaya-Antioquia
2008**

PARTICIPANTES

GABINETE MUNICIPAL

DANIEL ALBERTO GUTIERREZ MESA

Alcalde 2008-2011

MAURICIO DE JESUS LONDOÑO ORTIZ Secretario General	LUBIN ARCADIO JARAMILLO Secretario de Hacienda
DARNEY USUGA HIDALGO Secretaria de Planeación Municipal	ANA SILVIA GONZALEZ ESCUDERO Director local de Salud
JAIVER GUTIERREZ DIAZ Director UMATA municipal	MARIA EUSTELLI ALVAREZ Directora Sector cultura
OSCAR ANDRES PINEDA Director INDEROLAYA	JUAN GUILLERMO GIL JARAMILLO Gerente E.S.E. Hospital San Miguel
EDGAR EMILIO GRACIANO HIGUITA Técnico en el área de la Salud	ALI MAURICIO AROYAVE MONSALVE Inspector de Policía y Transito
IVAN DARIO TABARES Rector Institución Educativa Llanadas	JORGE WILLIAM OROZCO Rector Institución Educativa Olaya
MARIA CARLOTA VELEZ VELEZ Personera municipal	

COMISIÓN DEL PLAN

DARNEY USUGA HIDALGO Coordinador	
MARTHA RUBIELA GAVIRIA LOPERA Facilitadora	CRUZ BEDOYA THOMPSONA Facilitadora

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

NEMECIO MONTAÑO SOLIS Presidente	
ROSA ANGELICA MADRID Vicepresidenta Primera	
LUIS EFREN HERNANDEZ BEDOYA	GLORIA GEMA TAMAYO
ARMANDO DE JESUS SEPULVEDA	ARCESIO SALAS LUNA
WILLIAM DE JESUS CORREA LONDOÑO	

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

YANETH CARVAJAL Sector ONG Presidente	
CONRRADO OQUENDO Sector Deporte Vicepresidente	ADELA ECHEVERRI BEDOYA Sector Cultura secretario
ALEIDA PATRICIA GARCIA Sector Económico	DANIELA GUTIERREZ OLAYA Sector Social
ODILA JIMENEZ SUAREZ Sector Educación	GLADIS GONZALEZ Sector Ecológico
BLANCA IRENE BEDOYA Sector Salud	AIDER QUINTERO Sector Comunitario

JUNTAS DE ACCION COMUNAL

LUIS EDUARDO RUIZ Presidente JAC Vereda Piñones	JAVIER TORRES Vicepresidente JAC Vereda Pencil
MABIER ANGEL MESA Presidente JAC Vereda Comun - Cominal	GILMA ELENA ORTIZ Presidente JAC Vereda La Playa
JANETH CARVAJAL Presidente JAC Vereda la Colchona	CARLOS RAMIREZ Presidente JAC Corregimiento Llanadas
SANDRA JANETH GONZALEZ Presidente JAC Vereda Quebrada Seca	DARIO GARCIA Presidente JAC Área Urbana
GABRIEL ACEVEDO Presidente JAC Vereda Badajos	SAMUEL ANGEL QUINTERO Presidente JAC Vereda Guayabo
ISABEL MUÑOZ Presidente JAC Vereda Tiembra	

COMPOS

DANIEL ALBERTO GUTIERREZ MESA Alcalde Municipal	
FERNANDO NAVARO BONILLA Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	IVAN DARIO TABARES Rector IE Llanadas
RICARDO ALBERTO RODRIGUEZ Medico ESE San Miguel	DANIELA GUTIERREZ O Grupos Juveniles.
ERICA MARIA QUINTERO Casa de la Cultura	OSCAR ANDRES PINEDA INDER
DARNEY USUGA HIDALGO Planeación Municipal	JUAN GUILLERMO GIL JARAMILLO Gerente ESE San Miguel
ANA SILVIA GONZALEZ ESCUDERO Directora local de Salud	ANDREA CRISTINA RODRIGUEZ Psicóloga

TÉCNICOS Y AUXILIARES

MARTHA RUBIELA GAVIRIA LOPERA Gestora formulación participativa Plan Desarrollo 2008 -2001	CRUZ BEDOYA DE THOMPSON Relatora Plan Desarrollo 2008 - 2011
IRIAN ALBERTO CASTRILLON Servicios Públicos	ALEXANDER AROYAVE MARTINEZ Coordinador Prestación de Servicios Públicos
OMAIRA HERNADEZ GIRALDO Auxiliar Dirección Local de Salud	

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	7
1. Descripción general y actual del Municipio de Olaya	8
1.1 Aspectos históricos del municipio	9
1.2 Aspectos demográficos	9
1.3 Equipamiento de vivienda en el Municipio	12
1.4 Vías de comunicación	13
1.5 Estado de las actividades Económicas del Municipio	14
1.6 Sistema Educativo Local	17
1.6.1 Equipamiento del Sector Educativo Municipal	18
1.6.2 Indicadores en el sector Educación a nivel municipal.....	19
1.6.3 Descripción Población Escolar del Municipio	20
1.7 Equipamiento en servicios públicos domiciliarios	20
1.7.1 Acueducto	20
1.7.2 Alcantarillado	21
1.7.3 Recolección y disposición de residuos sólidos y orgánicos	21
1.7.4 Servicio de energía eléctrica y alumbrado público	22
1.7.5 Servicio de internet	22
1.8 Sistema Municipal de Protección Social	22
1.8.1 Distribución de la población de acuerdo a nivel Sisbén	23
1.8.2 Estado general de la salud en el Municipio	24
1.8.3 Eventos de interés en salud pública	27
1.9 Situación actual del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	31
1.10 Estado de la participación y organización comunitaria	35

1.11 Datos generales Según Censo 2005	36
1.12 Diagnostico de Niñez y Adolescencia	37
1.13 Descripción administrativa y financiera.....	40
1.14 Propuesta metodológica.....	45
2. Descripción de los programas y subprogramas por dimensión de desarrollo	49
2.1 MATRIZ DE OBJETIVOS	49
2.2 Estructura del Plan de Desarrollo Municipio de Olaya 2008 -2011	50
2.3 Planteamiento del Problema	51
2.4 PLANTEAMIENTO OBJETIVO	53
2.5 Olaya Hacia el Desarrollo del Capital Social y Humano	55
2.6 DESARROLLO DEL TERRITORIO URBANO Y RURAL	56
2.7 OLAYA HACIA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA.....	58
2.8 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	60
2.9 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	61
3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	62
3.1 Inversión dimensión de Desarrollo capital Social y Humano	62
3.2 Inversión dimensión de Desarrollo del Territorio urbano y rural	63
3.3 Inversión dimensión de Desarrollo participación, convivencia y seguridad ciudadana	64
3.4 Inversión dimensión de Desarrollo de la Economía Local	65
3.5 Inversión dimensión de Desarrollo del fortalecimiento Institucional	66

PRESENTACIÓN

El siguiente documento es la posibilidad de desarrollo del Municipio de Olaya, bajo un enfoque de superación integral a escala humana, con base en el avance social y la participación, siendo el eje fundamental el deseo colectivo de la comunidad teniendo como principal fundamento el mejoramiento de la calidad de vida y las libertades humanas.

Este documento es una recopilación de las necesidades inminentes, al mismo tiempo plantea o adopta estrategias para su respectiva mitigación implementando con gran vigor para esta causa la participación ciudadana en el plan de gobierno, es claro que la mejor forma de gobierno es sencillamente ineficaz si se descuida un aditivo tan clave como es el trabajo en equipo y las decisiones conjuntas, que a su vez disipan en gran medida grandes dificultades en busca del desarrollo de nuestro Municipio.

El documento inicia con una profunda descripción de la Línea Base, esta descripción nos sirve para dimensionar ampliamente las necesidades más inminentes, seguidamente hace los planteamientos de las dificultades de inmediata acción en el planteamiento del problema buscando aquí las formas presuntamente más efectivas para su mitigación y finaliza con los acercamientos en cuanto a la inversión humana y económica.

1. Descripción general y actual del Municipio de Olaya

El municipio de Olaya está ubicado en la subregión de occidente del Departamento de Antioquia, Colombia, dista a 90 Km de la ciudad de Medellín - Capital del Departamento. Su distribución Político - Administrativa es de dos corregimientos: Sucre y Llanadas, y diez veredas; su territorio está desde la rivera del río Cauca hasta el páramo de Belmira.

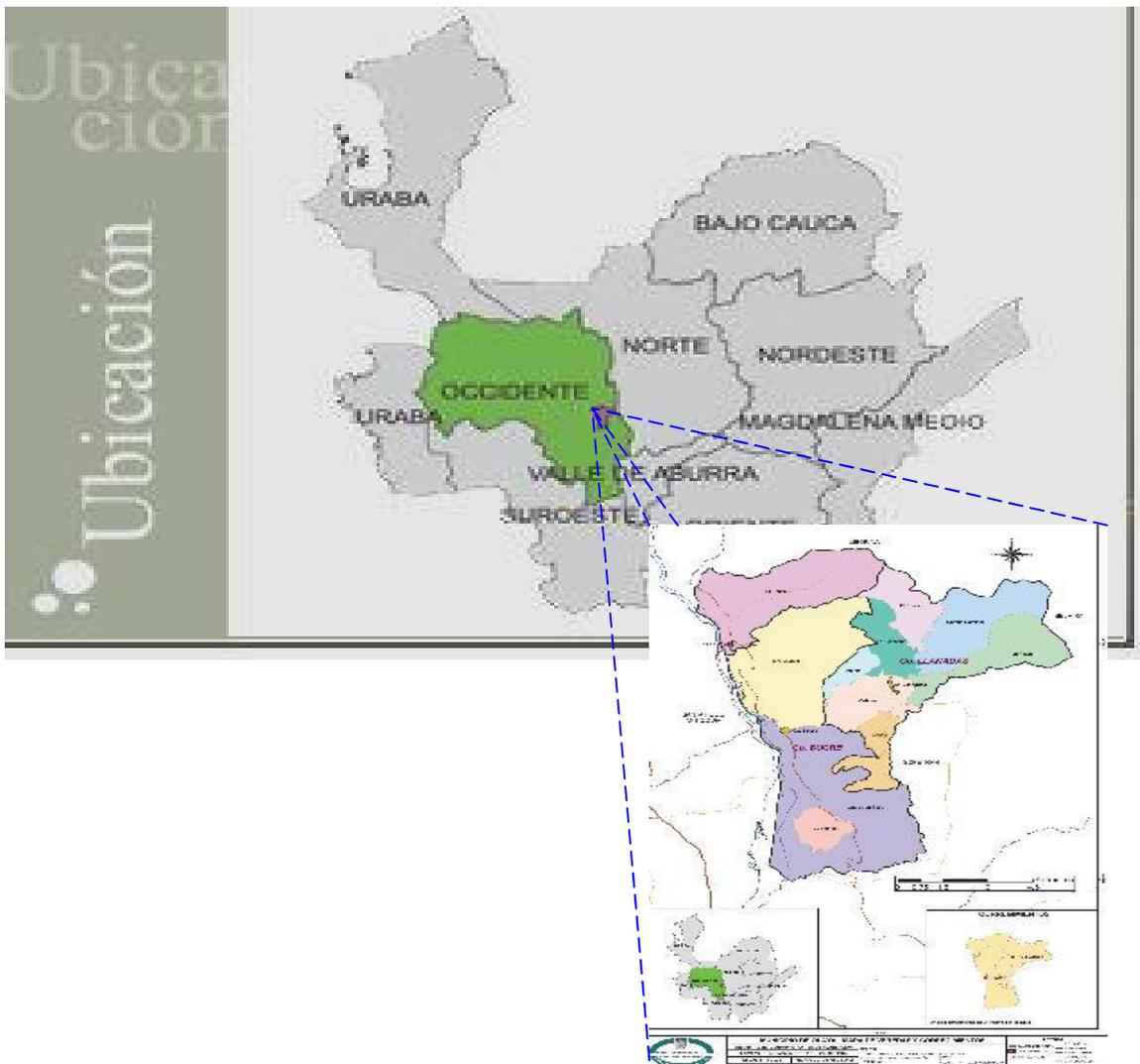


Figura 1. Ubicación geográfica del municipio de Olaya

1.1 Aspectos históricos del municipio

Los territorios que actualmente ocupa el municipio de Olaya, pertenecieron durante el siglo XIX a los distritos de Sucre y Sacaojal. Su primer poblamiento se dio a mediados del siglo XVIII, siendo relativamente tardío si se compara con otras fundaciones de la región de Occidente como son Sopetrán, Sabanalarga, San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia; fue ocupada por mestizos y mulatos procedentes de la ciudad de Santa Fe de Antioquia, en busca de tierras aptas para el cultivo de Tabaco. Se reconoce como año de fundación 1773, cuando se establece la parroquia de Sacaojal, quedando bajo su jurisdicción los sitios de Usengüia, Tablazo, Don Milo, Tahamí, Colchón, Barbudo, Remolino, Quebrada Seca, Juan García, La Sucia y Rodas. Para esta época existían en este territorio 293 familias, eligiendo el sitio de Sacaojal como cabecera de la parroquia, porque ya existía una capilla, además de que se localizaba en inmediaciones de uno de los pasos más importantes del río Cauca hacia Santa Fe de Antioquia y era sitio obligado de tránsito para acceder al camino del Espíritu Santo; el primer hombre que se dio a esta población fue el de Nuestra Señora de las Nieves de Sacaojal

1.2 Aspectos demográficos

La población del municipio es aproximadamente 2.9061¹ habitantes, de los cuales 52% son hombres y 48% mujeres; el 10% de la población se concentra en la cabecera municipal y el resto (90%) en el área rural (veredas y corregimientos). El 40.6% de la población son menores de 15 años y el 15% de la población son mayores de 55 años. En edad productiva se tiene el 53% de la población, 27% hombres y 26% mujeres. La población adolescente es el 24.9%.

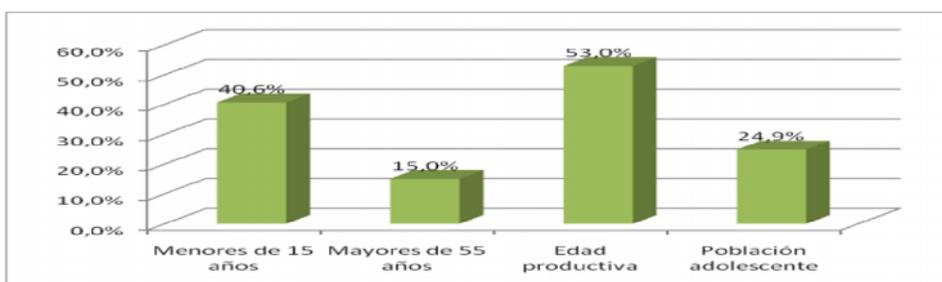
¹ Según CENSO DANE 2005

Población Cabecera Total	Población Resto Total	Población Total Hombres	Población Total Mujeres	Población total
291	2.615	1.517	1.389	2.906
10%	90%	52%	48%	

Fuente: CENSO DANE 2005

A continuación se presentan características demográficas del municipio de acuerdo al Censo Sisbén 2006:

El 51.49% de la población es de género masculino y el 48.51% de género femenino, presentando en este último un porcentaje del 1.02%, con respecto a la población total, en estado de gestación. El 2.29% de la población presenta discapacidad, presentándose un mayor porcentaje en el corregimiento de Llanadas, seguido por la cabecera Municipal.



La población perteneciente a los grupos vulnerables corresponde al 53% de la población total del municipio. Los menores de un año son el 1.77 %; los niños entre 1 y 6 años son el 9.25%; los adolescentes entre 12 y 18 años corresponden al 14.22% de la población; los jóvenes entre 19 y 25 años son el 10.79%; las mujeres gestantes equivalen al 1.02% de la población y los Adultos Mayores son el 15.95%, grupo que es representativo con respecto a la población total y a los demás grupos vulnerables.

La localidad que presenta mayor porcentaje de población es el corregimiento de Llanadas, con un 19.33%, seguida por la vereda Pencal con 17.79%, y finalmente el corregimiento de sucre con un 12.79 %. La población de la cabecera representa un 7.07% de la población total del Municipio. La población total de los centros poblados y la cabecera municipal representan el 39.19% de la población, mientras el rural disperso representa el 60.81%.

El Municipio presenta una tasa de natalidad x 1000 habitantes de 20.2, una tasa general de fecundidad de 64.6 y de mortalidad general de 4.5. Ahora, acudiendo a la información generalizada del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales, Sisbén, se encuentra la siguiente distribución:

Número de viviendas y población por centros poblados y veredas

Centro Poblado	Numero de viviendas	Población		
		Hombres	Mujeres	Total
Centro Municipal de Olaya	79	105	101	206
Centro Poblado de Llanadas	121	275	246	521
Centro Poblado de Sucre	105	192	198	390
Total cabecera y centros poblados	305	572	545	1117
Vereda Badajos	63	105	104	209
vereda Chapón	3	9	8	17
Vereda Colchona	20	27	28	55
Vereda Común - Cominal	39	67	67	134
Vereda Guayabo	48	63	47	110
Vereda Pencal	117	258	231	489
Verada Piñones	56	96	85	181
Verada Playa	40	83	82	165
Vereda Quebrada Seca	85	162	167	329
Vereda Tiembra	12	24	18	42
Total rural disperso	483	894	837	1731
TOTAL MUNICIPIO	788	1466	1382	2848

Fuente: Sisbén Municipio de Olaya, 2008

1.3 Equipamiento de vivienda en el Municipio

La cabecera municipal cuenta con 67 hogares y 71 viviendas, el resto del municipio cuenta con 722 hogares y 904 viviendas, para un total de 789 hogares y 975 viviendas en el municipio. Del total de viviendas en el municipio existen 103 viviendas que se encuentran en vulnerabilidad de riesgo por causas como inundación, avalancha o deslizamiento, este último es el riesgo que sobresale en la mayor parte del municipio; y son las veredas de Pencal y Quebrada Seca, las cuales presentan un mayor número de viviendas en alto riesgo por los factores mencionados anteriormente.

	Cabecera total	Resto total	Hogares total
Hogares	67	722	789
Viviendas	71	904	975

Fuente: DANE 2006

En promedio en el municipio de Olaya cada vivienda se encuentra habitada por cuatro personas, sin embargo superan este promedio la vereda el Pencal con un promedio aproximado de cinco personas por vivienda, considerando que es la vereda en la cual existen más viviendas con un solo cuarto para dormir, con una distribución de 217 personas habitando en vivienda con un solo cuarto, lo cual en promedio significa un número de cuatro a cinco personas durmiendo en un solo cuarto.

Ahora en términos de calidad de vivienda, tenemos que en el municipio predomina el material de tapia pisada y adobe en las paredes de las viviendas, seguido por bloque o material prefabricado, y en menor proporción el bahareque. El material predominante de los pisos de las viviendas del municipio está constituido por cemento o gravilla, y el 12% de las viviendas tienen sus pisos en arena o tierra, que serían fundamentales y prioritarias a la hora de desarrollar un programa de mejoramiento de vivienda en lo que tiene que ver con pisos; la vereda que presenta mayor número de viviendas con pisos en tierra es El Pencal seguida por las veredas de Quebrada Seca y El Guayabo.

1.4 Vías de comunicación

La carretera Medellín-Turbo, conocida como la “Vía al mar”, es el eje del sistema de comunicación terrestre de la subregión Occidente. Esta vía pasa por las cabeceras de Santa Fe de Antioquia, Cañasgordas, Uramita y Dabeiba y de ella se derivan carreteras secundarias en buen estado a los municipios de San Jerónimo, Sopetrán, Olaya y Liborina ubicados en el llamado “Anillo turístico de Occidente”.

La vía departamental Sopetrán – Olaya – Liborina – Sabanalarga, constituye el eje de comunicaciones y desarrollo económico de ésta parte del occidente del departamento. Esta vía se divide en varios ramales, siendo algunos de ellos los que permite la conexión entre la cabecera y sus centros poblados. En el punto llamado Quebrada Seca, se separa un ramal que continua hacia Santa Fé de Antioquia, pasando por el Puente de Occidente.

El otro ramal está ocho kilómetros antes de este punto, desde donde se llega al Corregimiento de Llanadas, integrando este gran centro de actividad económica con la zona del occidente del municipio. A continuación se hace una descripción más detallada de las vías:

- Vía Centro Urbano Llanadas: la vía al centro urbano de Llanadas le da comunicación a uno de los sectores más productivos y poblados del municipio. Se ha buscado apoyo en diferentes instancias para su continuación hacia la vereda El Común-El Cominal, y a futuro integrarla a la subregión del norte antioqueño, a través de su enlace con el Corregimiento de Horizontes, en el municipio de Sopetrán, continuando hacia el municipio de Belmira, lo cual permitiría desembotellar este importante y productivo territorio.
- Vía Sucre - Vereda El Guayabo: hacia la zona central del territorio se tiene construido un tramo de carretera de 7 kilómetros que une el centro poblado de Sucre con la vereda El Guayabo, dicha carretera se encuentra en regular estado.

Esta vía busca darle comunicación a la vereda El Guayabo con el sector central del municipio, y por lo tanto se constituye en una vía de importancia estratégica para el desarrollo de estas comunidades, la ejecución de dicha obra requiere recursos de cofinanciación ya sea a nivel departamental y/o nacional para su terminación.

- Vía Cabecera Municipal - Vereda El Pencal: la vía de acceso a la vereda El Pencal es una carretera cuya construcción se comenzó hace varios años, pero que actualmente se encuentra en regulares condiciones, permitiendo el paso de vehículos sólo hasta la mitad de la misma. En algunas ocasiones para acceder a esta vereda es necesario desplazarse hasta el municipio de Liborina, desde donde se accede por camino de herradura, siendo este un recorrido más corto comparado con la brecha abierta que existe actualmente.

La comunicación a través de caminos y senderos es muy utilizada y de una gran importancia en la región y en el municipio. Los caminos más transitados son los de las veredas: Tiembra, El Guayabo, El Pencal, El Chapón, La Playa y Badajos.

En general, las vías de carácter municipal requieren de mantenimiento constante y actualmente de carácter inmediato, para lo cual también es primordial la gestión de recursos de cofinanciación.

1.5 Estado de las actividades Económicas del Municipio

La base económica de la mayor parte de la población del Municipio está en el sector primario de la economía, representado en actividades agrícolas. El desarrollo tecnológico se encuentra altamente deprimido, siendo una actividad caracterizada por altos niveles de marginalidad, visibles en los niveles de producción y las áreas ocupadas, a lo anterior se suma condiciones ambientales adversas que presenta la mayor parte del Municipio, debido a las condiciones

ambientales del territorio, en especial en aquellas zonas con déficit hídrico, suelos superficiales de baja fertilidad, la mayoría de los cuales han sido degradados al ser utilizados en actividades diferentes a su capacidad máxima de uso.

Las áreas que concentran la mayor cantidad de actividades agrarias, son las que se localizan en la parte media y alta del municipio, en alrededores del corregimiento de Llanadas y en la vereda El Pencal, coincidente con la tierra más óptima para el cultivo del café dentro del municipio, donde se concentra el nivel de población rural más alto y mayor fraccionamiento de la propiedad. El café es el principal cultivo en esta área, donde se encuentran aproximadamente 530 hectáreas, lo cual equivale al 8% del territorio del Municipio.

En cuanto a volumen de producción, Olaya produce un 0.30% del total departamental y un 2.23% con relación a la región de Occidente, aportando con relación al valor de la producción el 0.25% departamental y 2.09% regional, los que no son muy significativos a ninguno de los dos niveles.

En algunas terrazas del río Cauca, localizadas entre el corregimiento de Sucre y la cabecera municipal, también se presentan cultivos de maíz, asociados a otros cultivos como fríjol, donde se presentan los mejores niveles de productividad del municipio.

Dentro de otros productos agrícolas es de mencionar los cítricos, que aunque no aparecen como cultivos, se constituyen en una opción de ingresos económicos importante para la población, localizados en policultivos en las huertas familiares, aunque poco tecnificados, siendo necesaria su sustitución debido a su antigüedad.

Otros frutales como la guanábana, el mango y maracuyá, se presentan en el territorio, los primeros igualmente como policultivos o cultivos multiextractos a partir de huertas caseras, mientras que el último se presenta como monocultivo,

con el problema de plagas y en especial, la falta de recursos económicos para su establecimiento, el cual presenta altos costos.

El pastoreo de bovinos es la actividad que ocupa el mayor porcentaje de l territorio, siendo además la de mayor impacto ambiental, y la que aún presenta los más bajos controles respecto a su implementación y manejo por parte de la autoridad ambiental.

De acuerdo a las funciones productivas, esta actividad tiene locaciones espaciales diferentes, así: mientras que la ganadería cuya finalidad principal es la producción de carne se localiza en las tierras bajas del municipio, en la zona de vida bosque seco Tropical y bosque húmedo premontano, la ganadería de doble propósito (carne y leche, además de cría), se localiza en la zona de vida bosque muy húmedo premontano y sus alrededores. En las partes más altas, en el bosque muy húmedo montano bajo, tiene lugar la ganadería cu ya función es la producción de leche.

En cuanto a especies menores, es importante dentro de la estructura productiva de las economías campesinas, la cría de aves de corral y cerdos, además de los estanques piscícolas, aunque estos últimos no muy general izados. Mientras que las aves de corral y los peces son un complemento importante dentro de la dieta familiar, los cerdos constituyen un ahorro en especie, que entra a cubrir gastos ocasionales.

1.6 Sistema Educativo Local

La estructura del Sistema Educativo del municipio de Olaya, entendido éste como, el conjunto organizado de servicios y acciones educativas reguladas por el estado que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación, comprende dos niveles:

Educación Primaria: la cual se presta en siete (7) centros Educativos y tres (3) Instituciones educativas para un total de 398 niños y niñas matriculados

Educación Secundaria: servicio que se brinda en tres (3) Instituciones Educativas (Olaya, Llanadas y Pencal) de carácter publico con 298 alumnos matriculados. El servicio de educación secundaria en el municipio se presta también a través del sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT), ejecutado por la Corporación para la Investigación y el Ecodesarrollo Regional (CIER) con 56 alumnos y con presencia en tres veredas (Común- Cominal, Playa y Quebrada Seca). Hasta el momento solo la Institución Educativa Llanadas cuenta con la médica técnica en agropecuaria.

Para el acceso a la educación a nivel técnico, tecnológico o superior la población debe desplazarse al municipio de Santa fe de Antioquia donde hay presencia del SENA y de la Universidad de Antioquia o a la ciudad de Medellín, situación que junto a las pocas oportunidades laborales, ocasionan una evidente emigración de la población joven del municipio.

A continuación se hace la relación de los diferentes centros e Instituciones educativas y sus principales características .

1.6.1 Equipamiento del Sector Educativo Municipal

Nombre Institución	Condiciones físicas	Número de alumnos	Número de profesor	Condiciones administrativas
Institución Educativa Olaya	Seis aulas, sala de profesores, biblioteca y auditorio, sala de computo, adecuada planta para la sección primaria	37 primaria 125 secundaria	12	Director, Auxiliar Administrativo y Bibliotecaria
Institución Educativa Llanadas	Cuenta con dos locales, dispone de 12 aulas, sala de computo, secretaria, rectoría, sala de profesores, auditorio	83 primaria 120 secundaria	16	Director y auxiliar académico
Centro Educativo Rural el Pencal	Cuatro aulas, vivienda para un educador, placa polideportiva	93 primaria 37 secundaria	4	Director con labores docentes
Centro Educativo Rural de Sucre	Cuatro aulas, vivienda Para el educador, placa polideportiva	56 primaria	2	Director con labores docentes
Centro Educativo rural Quebrada Seca	Dos aulas, vivienda para el educador, placa polideportiva	53 primaria	2	Director con labores docentes
Centro Educativo rural Piñones	Dos aulas, vivienda para el educador y placa polideportiva	14 primaria	1	Director con labores docentes
Centro Educativo rural El Guayabo	Dos aulas, vivienda para el educador, placa polideportiva y cancha de fútbol	17 primaria	1	Director con labores docentes
Centro Educativo Rural La Colchona	Una aula, vivienda para el Educador,	15 primaria	1	Director con labores docentes
Centro Educativo rural El Cominal	Dos aulas, vivienda para el Educador, placa polideportiva	12 primaria	1	Director con labores docentes
Centro Educativo rural la Playa	Una aula, vivienda para el educador	18 primaria	1	Director con labores docentes
TOTAL		398 primaria 282 secundaria 680 total	41	

Fuente: SISMAT, marzo de 2008

1.6.2 Indicadores en el sector Educación a nivel municipal

INDICADOR	%			DESCRIPCIÓN
	TOTAL	URB	RUR	
Tasa Neta de Escolarización	61,8	74,6	57,2	Alumnos matriculados pertenecientes a un mismo rango de edad y la población del municipio en el mismo rango.
Tasa Extra-Edad	26,1	42,1	15,4	Mide la relación entre los alumnos matriculados en un nivel o ciclo de enseñanza cuyas edades se hallan por fuera del rango de edad definido para la población que curse ese nivel o ciclo y el total de alumnos Matriculados en ese nivel o ciclo.
Deserción	7,8	6,3	10,5	Desertores / Matriculados x 100
Aprobación	81,0	87,8	68,8	Aprobados / matrícula*100
Repitencia	10,0	4,3	19,2	Repitentes /Matricula x 100

(Fuente: Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia)

De acuerdo al Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia la tasa neta de escolarización corresponde a 61.8%

La deserción escolar del municipio es de 7.8 la cual se hace mas evidente en el periodo de cosecha de café, una de las principales fuentes de ingresos de la población, situación que se agudiza por la falta de consciencia de los padres en la importancia de la educación y en la necesidad de contar con el apoyo de sus hijos e hijas para las labores agropecuarias y del hogar, imaginario que se trasfiere a la población escolar.

En cuanto al índice de repitencia de los alumnos equivale al 10 % debido a varios factores, uno de ellos la ausencia de una aula de apoyo que contribuya a los procesos de aprendizaje de los niños y niñas con dificultades y en condición de discapacidad. Otro factor es la falta de compromiso de los padres y algunos docentes en los procesos de aprendizaje de los alumnos, además de las dificultades económicas y la falta de seguridad alimentaria de la mayoría de las familias.

Con respecto al programa de restaurantes escolares los diez centros e instituciones educativas cuentan con el servicio atendiendo a 391 niños y niñas en la modalidad de desayuno y bajo la modalidad de almuerzo se atienden 98 alumnos en alto grado de vulnerabilidad.

1.6.3 Descripción Población Escolar del Municipio

Área	Hombres	Mujeres
Urbana	31	28
Semi Urbana	137	114
Rural	271	248
Total	439	390
Gran total 829		
MATRICULA TOTAL AÑO 2008 680		

Fuente: SIMAT 2008

1.7 Equipamiento en servicios públicos domiciliarios

1.7.1 Acueducto: está en proceso la optimización de las plantas de tratamiento de agua en los dos corregimientos (Sucre y Llanadas) y cabecera municipal. Esta situación ha presentado bastantes problemas a la hora de establecer tarifas y el servicio de acuerdo a la norma, y su puesta en funcionamiento en el corregimiento

de Llanadas, no ha avanzado por distintos factores técnicos, administrativos y políticos. Las demás localidades no cuentan con servicio de agua potable, y se hace necesario implementar medidas de mediano y largo plazo que le permita a los asentamientos en proceso de expansión poseer una infraestructura de acueducto en condiciones de salubridad y optimización del recurso agua.

1.7.2 Alcantarillado: en el municipio de Olaya el 34% de los hogares poseen servicio de alcantarillado, y un cubrimiento aproximado del 73% de los hogares de los corregimientos y la cabecera cubierto por este servicio. En el área rural no se cuenta con servicio de alcantarillado y se recurre a las siguientes posibilidades: el 10% del total de hogares sin alcantarillado, no tiene ningún servicio, el 9% tiene letrina o bajamar, el 25% inodoro sin conexión a pozo séptico, y el 56% posee inodoro con pozo séptico. Esto significa que el 44% de los hogares del municipio requieren atención en saneamiento básico a partir del establecimiento de unidades sanitarias familiares conectadas a pozo séptico en el área rural y complementación de las redes de alcantarillado del 27% en el área urbana y los corregimientos.

1.7.3 Recolección y disposición de residuos sólidos y orgánicos : el corregimiento de Llanadas presenta una tasa de cobertura del servicio de recolección del 59 %, la cabecera municipal del 78% y el corregimiento de Sucre 82%, a nivel general se atiende un 64% de los hogares del total del Municipio sumado a esto las veredas de Badajos, Piñones, y Quebrada Seca (incluye el Club Campestre la Florida), lo cual en términos reales aumentaría la tasa de cobertura del servicio de recolección; en cuanto a la disposición y manejo, el relleno sanitario viene presentando deficiencias y su capacidad y vida útil están por expirar. Aún no se presenta un buen manejo de separación en la fuente, sin embargo se hace en la disposición final de manera manual.

1.7.4 Servicio de energía eléctrica y alumbrado público : el 89% de las viviendas del municipio cuenta con servicio de energía eléctrica suministrado por las Empresas Públicas de Medellín, y un 11% aún no cuenta con este servicio; el alumbrado en los hogares principalmente se hace con energía en un 92% de los hogares del municipio, el 8% restante utiliza elementos como parafina. El 70% de los hogares utilizan leña para cocinar los alimentos y un 26% utiliza gas en pipeta, y solo un 2% de los hogares cocina los alimentos utilizando la energía eléctrica.

1.7.5 Servicio de internet: en la actualidad las entidades públicas cuenta con servicio de internet, entre ellas: Alcaldía Municipal, Institución Educativa Olaya, Institución Educativa Llanadas, Empresa Social del Estado Hospital San Miguel, Casa de la Cultura (Sucre y Llanadas). En el corregimiento de Llanadas existen dos puntos particulares para el acceso a internet. En la actualidad este servicio no está masificado en la localidad, y aún no se viene optimizando como mecanismo de consulta y de interconexión con la red mundial.

1.8 Sistema Municipal de Protección Social

De acuerdo a la base de datos del Sisbén, el municipio de Olaya cuenta con 2.848 habitantes de los cuales el 46.5% pertenecen al nivel uno, el 50.7% al nivel dos, el 2.7% al nivel tres, y el 0.1% al nivel cuatro.

Según lo anterior, el municipio presenta un 97.2% de su población sisbenizada en los niveles uno y dos, lo cual implica un alto grado de necesidades básicas sin satisfacer. Del total de personas en el nivel uno, el mayor porcentaje se concentra en la vereda el Pencal con un 25.9%, lo cual representa un 72.2% de la población total de la vereda.

En el sistema general de seguridad social se encuentra 11.43% de la población bajo el régimen vinculado; el 0.11% están afiliados por las fuerzas armadas, o magisterio, el 0.67% están adscritos al Instituto de Seguro Social, el 11.35% están

adscritos como cotizantes a EPS-S privadas y como beneficiarios el 5.22%, para un total del 17.35% bajo el régimen contributivo y el 80.03% de la población esta cubierta bajo el régimen subsidiado adscritos a la EPS-S COMFAMA.

El número de personas en condición de pobreza según el Departamento de Planeación Departamental es equivalente al 51,4% del total de población del municipio; esta cifra se encuentra por encima del promedio departamental que equivale a un 29,4%, y además está por encima del promedio de la subregión de occidente la cual es del 36,8%. Esta situación indica en términos absolutos que en el municipio existen 1493 personas en condiciones de pobreza, muy parecido al número de personas que se encuentran en el nivel uno del Sisbén.

1.8.1 Distribución de la población de acuerdo a nivel Sisbén

CENTRO POBLADO/VEREDA	POBLACIÓN			
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
Cabecera Municipal de Olaya	105	100	1	206
Centro Poblado de Llanadas	250	255	16	521
Centro Poblado de Sucre	210	175	5	390
Total cabecera y centros urbanos	565	530	22	1117
Vereda Badajos	69	139	1	209
Vereda Chapón	4	13	0	17
Vereda Colchona	27	28	0	55
Vereda Común - Cominal	55	77	2	134
Vereda Guayabo	44	66	0	110
Vereda Pencal	358	131	0	489
Vereda Piñones	45	128	8	181
Vereda Playa	69	96	0	165
Vereda Quebrada Seca	127	173	29	329
Vereda Tiembla	5	37	0	42
Total rural disperso	803	888	40	1731
TOTAL MUNICIPIO	1368	1418	62	2848

Fuente: Sisbén, 2008

1.8.2 Estado general de la salud en el Municipio

1.8.2.3 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO MUNICIPAL

La siguiente tabla presenta indicadores básicos de salud del municipio año 2006

Indicador	Numero
% Cobertura aseguramiento régimen contributivo	4.88
% Cobertura aseguramiento régimen Subsidiado	79.90
% Cobertura aseguramiento	84.78
Numero de embarazos	44
Numero de embarazos 10 a 19 años	12
Numero de nacimientos	40
Tasa de fecundidad general	59.4
Tasa de fecundidad global	1.9
Numero de casos de dengue clásico	2
% Cobertura de vacunación VOP (- 1 año)	101.72
% Cobertura de vacunación DPT (- 1 año)	100
% Cobertura de vacunación BCG (- 1 año)	62.07
% Cobertura de vacunación HB (- 1 año)	100
% Cobertura de vacunación SRP (1 año)	92.59
% Cobertura de vacunación F Amarilla (1 año)	100
% Cobertura de vacunación TT/ Td. (obstét.)	63.64
% Cobertura de vacunación TT/ Td. (MEF)	131.97
% cobertura vacunación antirrábica (caninos)	29.08
% cobertura vacunación antirrábica (felinos)	44.32
% cobertura vacunación antirrábica	33.14
Numero total de muertes	17
Numero de muertes por accidente de transito	1
Numero de muertes menores de un año	1
Numero de muertes perinatales	2
Numero de muertes cáncer de cervix	1
Numero de homicidios	2
Infarto agudo al miocardio	5

Fuente: DSSA indicadores de salud 2006

El siguiente cuadro presenta el perfil epidemiológico del Municipio de Olaya

MORBILIDAD GENERAL POR GRUPO DE EDAD			
Menores de 5 años	De 5 a 14 años	De 15 a 44 años	Mayores de 45 años
1- Infección respiratoria aguda 2- Control de lactante y niño sano 3- Parasitosis intestinal 4- Enfermedades de piel y tejido celular subcutáneo 5- Enfermedad Diarreica Aguda	1- Infección respiratoria aguda 2- Parasitosis intestinal 3- Control del lactante y niño sano 4- Enfermedades de los dientes y los tejidos de sostén 5- Enfermedades de piel y tejido celular subcutáneo	1- Control del embarazo normal 2- Enfermedades del tracto digestivo superior 3- Enfermedades del aparato de locomoción 4- Infecciónes respiratorias 5- Hipertensión arterial	1- Hipertensión arterial 2- Artritis y artrosis 3- Diabetes Mellitus 4- Enfermedades del tracto digestivo superior 5- Insuficiencia cardíaca congestiva
Morbilidad por egreso Hospitalario			
1- Atención del parto Vértice Espontáneo 2- Insuficiencia cardíaca congestiva 3- EPOC descompensado 4- Crisis Hipertensiva 5- Neumonía			
Mortalidad general			
1- Cáncer y enfermedad Mestastasicas 2- Infarto agudo de miocardio 3- Homicidio			

Fuente: ESE Hospital san Miguel, 2008

De acuerdo a la información anterior los tres principales motivos de consulta en pacientes de 0 a 14 años son: infección respiratoria aguda , parasitosis intestinal y control del lactante y niño sano en el municipio de Olaya

1.8.2.4 Natalidad: Según datos del programa Atención Primaria en Salud, en el año 2007 se presentaron 23 nacimientos. El promedio de hijos por mujer es de 1.9. Hijos

1.8.2.5 Mortalidad: El siguiente cuadro presenta las causas de mortalidad en el Municipio.

Causa	Origen	Numero	Porcentaje
Violenta	Accidente	1	11.11
	Homicidio	2	22.22
Natural	Infarto agudo al Miocardio	4	44.44
Otras	Perinatal	2	22.22
Total		9	100

FUENTE: ESE Hospital San Miguel Febrero 2008.

1.8.2.6 Morbilidad: Las principales causas de consulta externa y urgencias en el año 2007 fueron las siguientes.

Consulta Externa
(EDA)* Enfermedad diarreica
(IRA)** Infección respiratoria aguda
(ITU)***Infección del tracto urinario
(EAP) Enfermedad acido péptica
Cefaleas

FUENTE: ESE Hospital San Miguel febrero 2008

* EDA: Enfermedad diarreica aguda, gastroenteritis.

** IRA: Infección respiratoria aguda, sinusitis, bronquitis, otitis media aguda, faringitis, amigdalitis, amogdalofaringitis, rinofaringitis, neumonía, resfriado comun, sínd romes gripal.

*** ITU: Infección del tracto urinario, cistitis .

Consulta Por Urgencias
Faringo amigdalitis aguda
(EDA) Enfermedad diarreica aguda
Enfermedad acido péptica / Gastritis
Cefaleas
Crisis asmáticas / S gripal
Heridas corto contundentes
Dolor lumbar
Diabetes descompensada

Enfermedad cerebro vascular hemorrágica
Infarto agudo al miocardio
Crisis hipertensiva

FUENTE: ESE Hospital San Miguel febrero 2008

1.8.3 Eventos de Interés en Salud Pública.

1.8.3.1 Estadísticas Vitales: Los principales casos en el 2007 se detallan en el siguiente cuadro

Casos Presentados	Numero De Casos
Sífilis congénita	1
Sífilis gestacional	1
Muerte perinatal	2
Accidente rábico	3
Accidente por animales ponzoñosos	4
EDA	7/mes
IRA	30/mes
ITU	7/mes
Disentería	3

FUENTE: ESE Hospital San Miguel febrero 2008

1.8.3.2 Eventos de Interés en Salud Pública: En el siguiente cuadro se describe el comportamiento de eventos de interés en salud pública

Componente	Descripción	Nº Casos
Notificación de eventos	Porcentaje de notificación SIVIGILA	40%
Mortalidad evitable	Materna	0
	Desnutrición	0
Agua	Muerte por EDA	0
	Cólera	0
	Hepatitis A	0
	Fiebre Tifoidea	0
Violencia	Suicidio / Intento	0
	VIF	0
Enfermedades	ITS	0

Transmisibles	Inmunoprevenibles	0
	TBC	0
	Lepra	0
	Zoonosis	0
	Enfermedades transmitidas por vectores	0
Intoxicaciones	Intoxicaciones cualquier tipo	0
F.R. del ambiente	F.R. del ambiente	0
Accidentes por pólvora	Accidentes por pólvora	0

Fuente: TAS 2007

Mortalidad Infantil: Las IRAs y EDAs han sido intervenidos con campañas masivas para el manejo adecuado de riesgos y acciones de manejo de casos presentados. Según las estadísticas del municipio se han presentado 2 muertes en menores de 5 años accidentales lo cual compromete a dirigir acciones para reducir la mortalidad infantil a cero.

Vectores: Las actividades de control de vectores se enfocan en educación a la población y control de criaderos en las zonas endémicas estas acciones son ejecutadas por el técnico en saneamiento y por el personal APS apoyados por alumnos de las Instituciones Educativas.

Zoonosis: Existe riesgo para la presencia de casos de rabia ya que las coberturas de vacunación felina y canina no alcanzaron niveles aceptables debido a la falta de disponibilidad de biológico por parte de la DSSA.

Nutrición: Si bien en el perfil epidemiológico del municipio no se reportan casos de mortalidad por desnutrición es necesario fortalecer la prevención con grupos poblacionales de riesgo como los niños, niñas y los adultos mayores; estos últimos con otros riesgos asociados como la indefensión y falta de apoyo familiar, pues muchos viven su ancianidad solos y sin medios económicos para subsistir .

Salud sexual y reproductiva: es una de las áreas en salud que más intervención requiere en el municipio:

La línea de base muestra que es muy bajo el número de adolescentes que usa anticoncepción y en el año anterior se incrementó el número de embarazos en adolescentes lo cual indica la necesidad de fortalecer los programas educativos, de promoción, prevención y atención con este grupo poblacional que por las características propias de su ciclo vital y por las condiciones actuales del contexto afrontan diversos factores de riesgo.

Otro factor problemático en SSR es la falta de estadísticas que permitan describir la realidad de otras problemáticas como ITS, abuso sexual y prostitución.

En salud materna se mantienen las tasas de mortalidad en cero y el 100% de los partos son institucionales lo cual refleja receptividad de los programas educativos.

La proporción de citologías anormales del 1% requiere hacer seguimiento desde el COVE con el fin de identificar determinantes de esta situación y establecer acciones de prevención y atención.

Salud mental: Es notoria una gran falencia de sistemas de información que describan las condiciones actuales de salud mental en el municipio.

Se viene presentando un deterioro en la dimensión psico-social de la salud, no se tiene dimensionada la realidad y las características de la problemática.

En los últimos cuatro años se ha avanzado en la promoción y prevención en las áreas de consumo de psicoactivos y violencia intrafamiliar, pero las problemáticas cada vez se agudizan más y se requiere de intervenciones intersectoriales e integrales que incluyan acciones tanto en promoción y prevención como en atención.

Además se dan en el municipio otros problemas en salud mental que no están visibilizados como los trastornos mentales

Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Discapacidades: En el municipio se presenta una incidencia alta de Hipertensión Arterial y Diabetes en adultos mayores; la ESE implementa el programa de atención a Hipertensos y Diabéticos, y la estrategia APS y PAB promueven la detección temprana, identificación y prevención de riesgos.

Así mismo no se cuenta con sistemas de información que describan el impacto de los programas de promoción y prevención en la población y la modificación o no de hábitos y estilos de vida.

Es necesario entonces fortalecer las acciones de P v P y diseñar instrumentos de seguimiento a los programas desarrollados.

En al área de discapacidad se cuenta con un registro DANE que caracteriza y describe la situación de discapacidad en el municipio .

Seguridad en el Trabajo y Enfermedades de Origen Laboral: La seguridad laboral es un área de salud que hasta ahora no ha sido abordada en el municipio; la estadística al respecto es pobre .

La personería municipal monitorea y toma medidas acerca del trabajo en menores desde el área de protección con el acompañamiento de la Inspección municipal y la Dirección local de salud (personería, inspección).

Actualmente no se cuenta con programas de promoción, prevención y atención, orientados a la seguridad en el trabajo y en las Instituciones que operan en el

municipio no están formadas o no son operativos los comités de salud ocupacional (COPASO).

1.9 Situación actual del deporte, la recreación, las manifestaciones artísticas y el aprovechamiento del tiempo libre

1.9.1 Deporte y recreación: En el municipio de Olaya, las disciplinas practicadas son: fútbol, fútbol de salón, baloncesto y voleibol, esto en cuanto a juegos de conjunto, ahora en individuales se practica el tenis de mesa, atletismo y el juego ciencia “ajedrez”.

El municipio de Olaya, se viene cumpliendo con los programas organizados por Indeportes Antioquia, y la Corporación Cordeoocci (Corporación Deportiva de Occidente), tales como: Juegos Escolares, Festival infantil, Juegos Intercolegiados, Juegos Regionales y Juegos Campesinos.

Además, de lo anterior, al interior del municipio se desarrollan programas recreativos, deportivos y de aprovechamiento del tiempo libre, como son: carruseles lúdicos dirigido a niños y niñas, torneos en las diferentes disciplinas antes mencionadas, estos con la participación de las diferentes localidades como cabecera municipal, corregimientos y veredas, se trabaja en la Promoción de la salud a través del centro de actividad física, con el programa “Por Su Salud muévase pues”, además de otros eventos de ocio atento, como caminatas ecológicas, recreación dirigida a los grupos de adultos mayores, y jornadas de aeróbicos.

Los diferentes Programas desarrollados por el Instituto de Deportes Municipal, están dirigidos a los grupos organizados, tales como: Adultos Mayores, grupos Juveniles, grupos Pre juveniles, Instituciones Educativas, Cuerpo de Bomberos y comunidad en general con la organización de eventos alternativos como juegos

callejeros, ciclo paseos, festival de la cometa, y promoción del deporte de conjunto en población no activa, los llamados “rodillones”.

En el Municipio de Olaya se cuentan con los siguientes escenarios deportivos:

-Cabecera Municipal: placa polideportiva cubierta, en proceso de terminación como coliseo; cancha futbol, la cual no se encuentra en funcionamiento; parque infantil ubicado en la Institución Educativa Olaya; además se adecua en el auditorio de la Casa de la Cultura mesas para practicar el tenis de mesa.

-Corregimiento de Sucre: Cancha polideportiva, misma que está en proceso de adecuación como coliseo; cancha de futbol, la cual se encuentra en condiciones aceptables, y se tiene como la cancha municipal; Centro de Actividad física (gimnasio); cancha polideportiva perteneciente al Centro de Educación Rural Sucre; en el espacio donde funciona el gimnasio se adecuan mesas para la práctica del tenis de mesa y ajedrez.

-Corregimiento de Llanadas: cancha polideportiva cubierta, la cual está en proceso de terminación como coliseo cubierto; cancha de futbol, la cual presenta deficiencias con las medidas reglamentarias mínimas, parque infantil en aceptables condiciones; gimnasio infantil y ludoteca, en el auditorio de la Institución Educativa se adecuan mesas para la práctica de tenis de mesa y ajedrez.

-Vereda el Pental: cancha polideportiva; cancha de futbol, la cual no cumple con las medidas mínimas reglamentarias; parque infantil en aceptable condición; espacio que será utilizado para la construcción de otra cancha de futbol, debido al mayor número de población que presenta esta vereda y la alta demanda frente a la practica de este deporte.

- Vereda Quebrada Seca: placa polideportiva y parque infantil.

- Vereda Piñones: Placa Polideportiva; parque infantil en condiciones regulares.

- Vereda Badajos: por su cercanía con el corregimiento de Llanadas, se comparten los mismos escenarios con los que éste cuenta.

- Vereda Playa: Cancha de futbol, la cual no cuenta con las medidas mínimas reglamentarias, y parque infantil ubicado en el Centro de Educación Rural.

- Vereda Común -Cominal: Cancha Polideportiva y parque infantil.

- Vereda La Colchona: Parque infantil.

- Vereda Guayabo: Parque infantil en regular condición.

1.9.2 manifestaciones artísticas y sector cultura: la casa de la cultura del Municipio de Olaya tiene como misión promover las manifestaciones culturales de la comunidad a través de todas sus diferentes formas de expresión: Pintura, música, folclor, producción literaria, artesanías, teatro, tradiciones y costumbres que conlleven al rescate y a la práctica de los mismos.

Para contribuir al cumplimiento de este objetivo y facilitar el acceso a los servicios en el municipio de Olaya existen tres casas de la cultura ubicadas en los dos corregimientos y en la cabecera municipal las cuales funcionan bajo la dirección de la casa de la cultura con sede en el corregimiento de Llanadas.

Las tres sedes cuentan con oficinas dotadas, biblioteca, silletería, vestuario para danza, equipo audiovisual y material de apoyo para la realización de las manifestaciones artísticas.

Para promover las manifestaciones culturales de los diferentes grupos artísticos y de la población en general se realiza año tras año en cada uno de los corregimientos y en el casco urbano, la semana cultural, en el marco de las fiestas patronales de cada uno de los centros poblados, además en cada una de las veredas del municipio se realizan periódicamente los viernes culturales como un espacio de entretenimiento, de integración comunitaria e intercambio cultural. Con el fin de promover y reconocer los derechos de los diferentes grupos poblacionales se conmemoran y/o se celebran las diferentes fechas tales como el día del niño, el día de la mujer entre otros, con el apoyo de diferentes sectores como educación, salud y deportes.

Para propiciar espacios de sano esparcimiento a la población del municipio los grupos artísticos se convierten en una excelente opción, por tal razón actualmente funcionan en el municipio en la categoría de danza siete semilleros, tres grupos juveniles y tres grupos de adulto (uno en cada centro poblado). En la categoría de música funciona la escuela de música involucrando a población infantil y juvenil de los dos corregimientos y de la cabecera municipal. Gracias al trabajo de los diferentes grupos culturales y a la participación de diferentes reinados, el municipio se ha dado a conocer no solo en la subregión sino a nivel departamental.

Para contribuir al proceso de formación y brindar recreación a la población infantil de las veredas, la dirección de la casa de la cultura ha liderado el proceso de movilización institucional mediante visitas a los centros educativos donde se trabaja con la ludoteca, la caja viajera, concursos de cuento estas actividades pretenden que los niños de las veredas tengan la oportunidad de compartir con personas distintas de su comunidad y aprendan de estas todas las enseñanzas que les ayudará a superarse como personas y a desear ser hombres.

Para rescatar las tradiciones y costumbres de nuestro pueblo se conformo el grupo de Vigías del patrimonio los cuales trabajan en la recuperación del

patrimonio cultural del Municipio, optando por sacar adelante dos proyectos la creación del museo municipal y la conformación de mirados para el corregimiento de Llanadas.

1.10 Estado de la participación y organización comunitaria

En el municipio tiene once acciones comunales legalmente constituidas de la siguiente manera: Cabecera Municipal, corregimientos de Llanadas y Sucre, Veredas de Badajos, Común-Cominal, Playa, Colchona, Piñones, El Guayabo, Quebrada Seca y Pencal. En la actualidad están en el proceso de reactivación de la ASOCOMUNAL, de tal manera que fortalezca el trabajo que se vienen realizando en cada una de ellas.

Además, en el Municipio se cuenta con un grupo de Mujeres ASOMUFO, cuyo círculo de acción se ubica en corregimiento de Llanadas, su labor principal es de generar espacios de participación de la mujer a través de capacitaciones y realización de proyectos productivos.

En el momento se encuentran en proceso de constitución dos grupos más, uno en la vereda de Badajos y el otro en la vereda de Quebrada Seca.

También se cuenta con cuatro grupos juveniles ubicados en los corregimientos de Llanadas y sucre, y en las Veredas Piñones, Pencal y Quebrada Seca; dos de estos grupos son apoyados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En general, el municipio cuenta con bajo nivel de participación ciudadana, y esto hace que se vean afectados el buen funcionamiento de las organizaciones comunitarias conformadas y la creación de nuevas; además de la falta de promoción del liderazgo comunitario y la solidaridad, bajo un concepto de redes de protección social y de acompañamiento a la administración municipal.

1.11 Datos generales Según Censo 2005

El municipio de Olaya cuenta con 789 hogares , de los cuales 86 presentan índices de hacinamiento. Tiene una densidad de 32.0 habitantes por Km² ; actualmente hay una población de 2.906 personas; donde 902 son menores de 14 años (31%), 274 mayores de 64 años (9.4%) y 1.730 se encuentran entre las edades de 15 y 64 años; se tiene un índice de envejecimiento del 30.04%. De los 2.906 habitantes del municipio 312 personas se encuentran en la zona urbana y 2.604 en la zona rural. La tasa de crecimiento intercensal entre 1993 y 2005 es de -0.02. De la población total (2.728) existen 2.096 personas alfabetas y 632 personas analfabetas, deduciendo así que hay una tasa de alfabetismo de 76.83 y de analfabetismo de 23.17.

En la población de 3 a 5 años que es de 171, se encuentra que el 42.69% asiste a clases; de la población de 6 a 10 años (la cual es de 300), 284 asisten a clases y de la población entre los 11 y 17 años (456), EL 74.78% asiste a clases. De lo anterior, con base a la población total entre los 3 y los 17 años, el 75.30% asisten a clases.

Olaya cuenta con un servicio de acueducto en 731 viviendas (94.44%) Y con 43 viviendas (5.56%) sin a acueducto; esto quiere decir que en la zona rural 675 viviendas (95.07%) tienen acueducto y en la zona urbana 56 viviendas (87.50%). En Olaya hay 375 viviendas (48.45%) con alcantarillado y un total de 399 (51.55%) sin el. Existen 322 viviendas (45.35%) con alcantarillado rural y 388 (54.65%) sin el. Y en la zona urbana existen 53 viviendas (82.81%) con alcantarillado y 11 viviendas (17.19%) sin el.

En cuanto al servicio de energía a nivel urbano el 92.19% (59) de las viviendas tienen el servicio y a nivel rural el 95.21% (676).

El porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas en el municipio es de 58.42% en el área urbana y en el área rural es de 38.62%. Esto nos da un total de 40.63%.

1. 12 Diagnostico de Niñez y Adolescencia

El municipio de Olaya cuenta con un total de 2848 habitantes de los cuales el 34% son niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a los rangos de edades se tiene lo siguiente:

EDAD	MUJERES	HOMBRES
0 a 6	187	164
7 a 13	183	222
14 a 17	144	163

En el año 2007 se presentaron dos muertes en menores de 5 años por accidentes. No se han presentado muertes por causas evitables.

La tasa de fecundidad en el municipio equivale al 1.9. El tiempo promedio de lactancia materna es de dos meses.

El estado nutricional de las gestantes es de un nivel medio – alto.

La tasa de desnutrición global en menores de 5 años es de 0.2%

La asistencia en educación a niños, niñas y adolescentes es de un 83%. La tasa de repitencia se encuentra en un 3%.

Los niños y niñas cuentan con espacios como los semilleros culturales, grupos prejuveniles, el semillero de música, los semilleros deportivos para el aprovechamiento del tiempo libre y la educación en valores.

Un promedio de 60 jóvenes entre los 14 y 17 años, se benefician de los cursos dictados por el SENA en emprendimiento y ejecución de proyectos productivos.

Se han venido desarrollando estrategias de articulación entre las instituciones educativas y los demás sectores institucionales como cultura, deportes y dirección local de salud con el fin de mejorar la calidad de la educación.

Relación de espacios deportivos y recreativos:

Nº DE LUGARES DE EXPRESIÓN Y RECREACIÓN INFANTIL PÚBLICOS Y PRIVADOS	RURALES	URBANOS
CANCHAS DEPORTIVAS	6	5
PARQUES INFANTILES	6	3
CASA DE LA CULTURA	0	3
BIBLIOTECAS	0	3
CLUBES INFANTILES Y JUVENILES	3	3
MURALES	0	2

El total de adolescentes entre los 14 y 17 años es de 227, distribuidos así:

Total jóvenes zona urbana y semi urbana: 110

Total jóvenes campesinos: 136

Desde la Dirección Local de Salud se viene apoyando el programa de clubes juveniles, de los cuales hay 5 conformados en el municipio, 2 urbanos y 3 en el área rural, beneficiando a un total de 70 jóvenes y todos liderados también por jóvenes.

En edad productiva hay un total de 451 jóvenes de los cuales el 13% se encuentran en programas de formación para el empleo apoyado por el SENA.

El municipio cuenta con salas de sistemas en las tres Instituciones Educativas, una sala de sistemas en la casa de la cultura del corregimiento de Sucre y en 4 salas mas ubicadas en diferentes Centros Educativos Rurales.

Alrededor de 350 niños, niñas y jóvenes entre los 7 y 18 años participan en los programas de recreación y deporte.

El municipio cuenta con un programa de tratamiento de residuos sólidos. Actualmente el grupo juvenil del corregimiento de Sucre se orienta a la reforestación de la micro cuenca que abastece de agua potable a su comunidad.

El mayor inconveniente que se presenta en nuestro municipio es que la información para la elaboración de los diagnósticos se encuentra dispersa y al momento de recolectarla se presentan muchas dificultades. Por lo tanto el actual gobierno se ha propuesto elaborar un sistema de información que permita depositar y obtener información de la población en general.

1. 13 Descripción administrativa y financiera

1.13.1 Descripción Administrativa

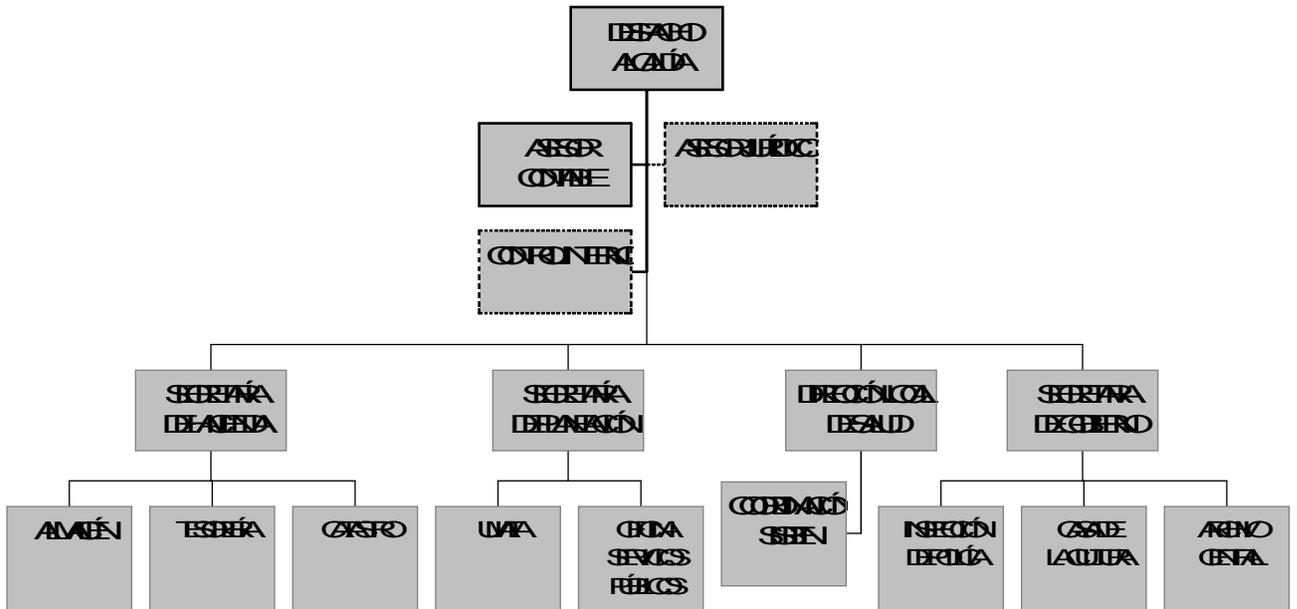
La estructura organizacional de la Administración Municipal está conformada por una planta de cargos diseñada bajo el enfoque de estructura globalizada lo que permite movilidad, rotación y dinamismo en la administración de la misma que permita operacionalización por procesos sin incurrir en inconvenientes de orden jurídico o administrativo.

PLANTA DE CARGOS POR NIVELES JERÁRQUICOS Y NUMERO DE PLAZAS

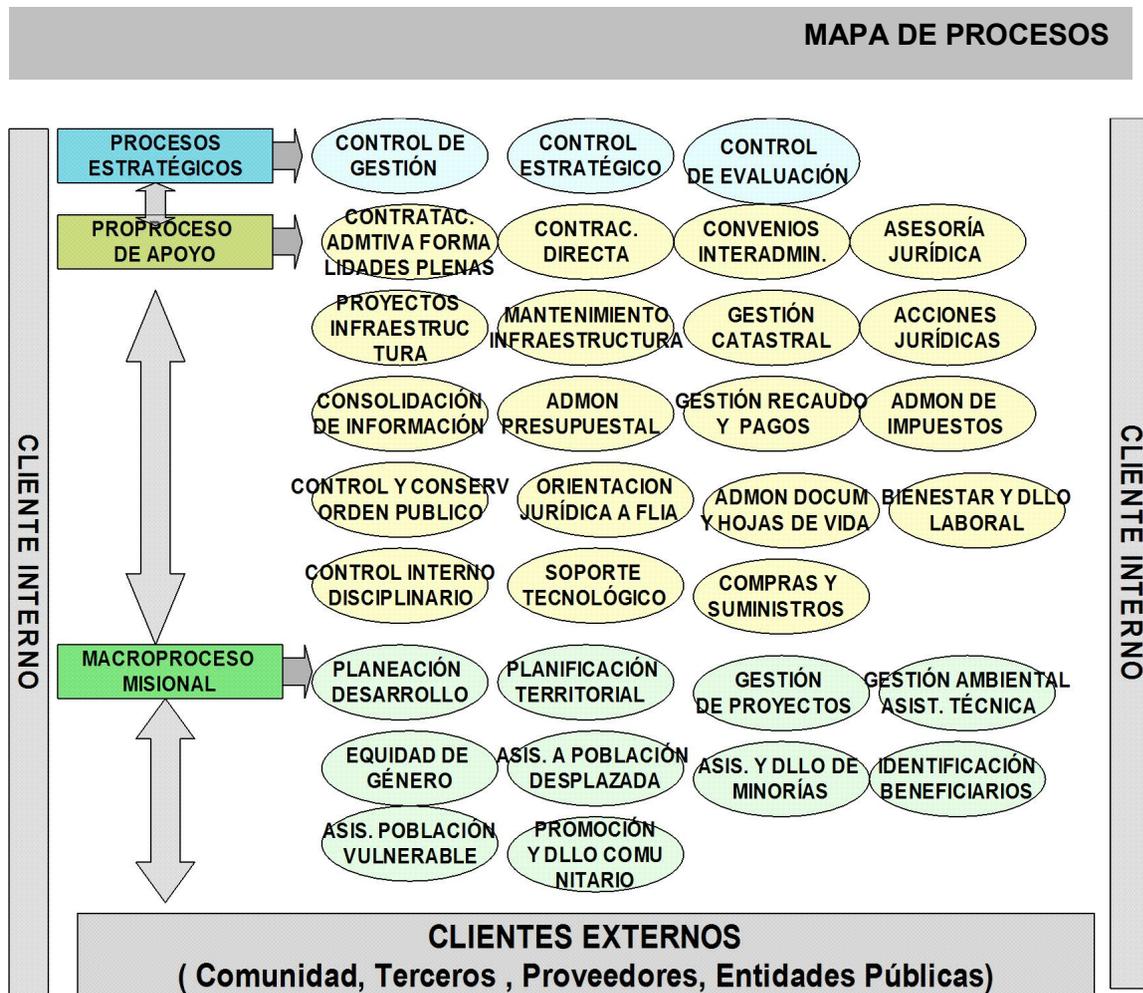
La Administración Municipal está conformada por 11 plazas distribuidas dentro de los siguientes niveles jerárquicos de conformidad con lo estipulado en el decreto 785 de 2005, así: Nivel Directivo 7 plazas, Nivel técnico 2 plazas , Nivel Asistencial 2 plazas.

Tabla No. 1 PLANTA DE CARGOS POR NUMERO DE PLAZAS		
Nivel	No. De Plazas	%
Nivel Directivo	7	80.0
Nivel Técnico	2	10.0
Nivel Asistencial	2	10.0
TOTAL	11	

ESTRUCTURA ORGÁNICA



MAPA DE PROCESOS



1.13.1 Descripción financiera

A continuación se presenta la información correspondiente a los ingresos del municipio desde la vigencia 2004 (en miles de pesos) y su proyección hacia el cuatrienio, de acuerdo a lo planteado en el marco fiscal de mediano plazo.

INGRESOS MUNICIPIO DE OLAYA (miles de pesos)

CONCEPTO	VIGENCIAS ANTERIORES					PROYECCIÓN CUATRENIO				
	2004	2005	2006	2007	TOTAL	2008	2009	2010	2011	TOTAL
INGRESOS TRIBUTARIOS										
Impuesto predial	\$ 58.251	\$ 54.138	\$ 58.248	\$ 92.613	\$ 263.249	\$ 116.659	\$ 122.492	\$ 127.392	\$ 132.487	\$ 499.030
Juegos y Espectáculos Públicos	\$ 16	\$ 9	\$ -	\$ -	\$ 25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto de Industria y comercio	\$ 8.252	\$ 38.024	\$ 10.619	\$ 11.967	\$ 68.862	\$ 15.187	\$ 15.946	\$ 16.584	\$ 17.247	\$ 64.965
Impuesto de Avisos y Tableros	\$ 531	\$ 702	\$ 1.073	\$ 1.685	\$ 3.991	\$ 2.088	\$ 2.192	\$ 2.280	\$ 2.371	\$ 8.931
Arrendamientos	\$ 4.696	\$ 2.790	\$ 4.145	\$ 5.095	\$ 16.726	\$ 4.935	\$ 5.181	\$ 5.389	\$ 5.604	\$ 21.109
Licencias de construcción y aprob. planos	\$ -	\$ 153	\$ 1.382	\$ 5.193	\$ 6.728	\$ 6.397	\$ 6.717	\$ 6.986	\$ 7.265	\$ 27.364
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 71.746	\$ 95.817	\$ 75.467	\$ 116.553	\$ 359.582	\$ 145.265	\$ 152.528	\$ 158.630	\$ 164.975	\$ 621.398
INGRESOS NO TRIBUTARIOS										
Aprovechamientos	\$ 24.909	\$ 3.174	\$ 4.339	\$ 5.275	\$ 37.697	\$ 1.120	\$ 1.176	\$ 1.223	\$ 1.272	\$ 4.793
Marcas y Herrerías	\$ 7	\$ 14	\$ -	\$ 14	\$ 35	\$ 20	\$ 21	\$ 22	\$ 23	\$ 86
Intereses de mora Impuesto Predial	\$ 12.358	\$ 24.954	\$ 4.322	\$ 8.550	\$ 50.184	\$ 9.697	\$ 10.182	\$ 10.589	\$ 11.013	\$ 41.480
Intereses de mora Imp. Industria y Com.	\$ 101	\$ 112	\$ 134	\$ 255	\$ 601	\$ 225	\$ 237	\$ 246	\$ 256	\$ 964
Infracciones y Multas de Tránsito	\$ -	\$ 191	\$ -	\$ -	\$ 191	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 37.374	\$ 28.444	\$ 8.795	\$ 14.094	\$ 88.708	\$ 11.063	\$ 11.616	\$ 12.080	\$ 12.564	\$ 47.323
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	\$ 109.120	\$ 124.261	\$ 84.262	\$ 130.647	\$ 448.291	\$ 156.328	\$ 164.144	\$ 170.710	\$ 177.539	\$ 668.721
APORTES Y PARTICIPACIONES										
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES LIBRE ASIGNACIÓN										
S.G.P. Libre Asignación	\$ 321.720	\$ 419.348	\$ 358.687	\$ 600.912	\$ 1.700.667	\$ 323.194	\$ 323.194	\$ 323.194	\$ 323.194	\$ 1.292.774
TOTAL S.G.P. LIBRE ASIGNACION	\$ 321.720	\$ 419.348	\$ 358.687	\$ 600.912	\$ 1.700.667	\$ 323.194	\$ 323.194	\$ 323.194	\$ 323.194	\$ 1.292.774
TOTAL INGR. CORR. Y SGP ICLD	\$ 430.840	\$ 543.609	\$ 442.950	\$ 731.559	\$ 2.148.958	\$ 479.521	\$ 487.338	\$ 493.904	\$ 500.732	\$ 1.961.495
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES INVERSION										
SGP PROPOSITO GENERAL INVERSION	\$ 749.723	\$ 970.490	\$ 830.105	\$ 1.390.682	\$ 3.941.000	\$ 747.962	\$ 785.360	\$ 816.775	\$ 849.446	\$ 3.199.543
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	\$ 35.202	\$ 45.884	\$ 39.247	\$ 65.751	\$ 186.085	\$ 35.363	\$ 37.132	\$ 38.617	\$ 40.162	\$ 151.273
SGP EDUCACION	\$ 56.431	\$ 49.028	\$ 40.777	\$ 43.073	\$ 189.310	\$ 37.248	\$ 39.110	\$ 40.674	\$ 42.301	\$ 159.333
SGP SALUD OFERTA	\$ 2.819	\$ 10.719	\$ 3.825	\$ 4.055	\$ 21.418	\$ 6.687	\$ 7.021	\$ 7.302	\$ 7.594	\$ 28.604
SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 291.485	\$ 280.488	\$ 283.459	\$ 301.265	\$ 1.156.696	\$ 260.181	\$ 273.190	\$ 284.118	\$ 295.482	\$ 1.112.971
SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO AMPLIACION	\$ -	\$ -	\$ 616	\$ 52	\$ 667	\$ 616	\$ 647	\$ 673	\$ 699	\$ 2.634
SGP SALUD PUBLICA	\$ 16.098	\$ 16.883	\$ 15.034	\$ 16.481	\$ 64.498	\$ 13.622	\$ 14.303	\$ 14.875	\$ 15.470	\$ 58.269
TOTAL S.G.P. INVERSION	\$ 1.151.759	\$ 1.373.493	\$ 1.213.063	\$ 1.821.359	\$ 5.559.674	\$ 1.101.679	\$ 1.156.763	\$ 1.203.033	\$ 1.251.154	\$ 4.712.629
TOTAL S.G.P.	\$ 1.473.479	\$ 1.792.841	\$ 1.571.751	\$ 2.422.270	\$ 7.260.341	\$ 1.424.872	\$ 1.479.956	\$ 1.526.227	\$ 1.574.348	\$ 6.005.403
UNIDAD SERVICIO PUBLICOS										
ACUEDUCTO	\$ 5.365	\$ 5.758	\$ 9.527	\$ 12.254	\$ 32.903	\$ 40.550	\$ 42.578	\$ 44.281	\$ 46.052	\$ 173.460
ALCANTARILLADO	\$ 1.245	\$ 1.352	\$ 2.339	\$ 2.759	\$ 7.694	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ASEO	\$ 1.290	\$ 1.455	\$ 9.854	\$ 15.122	\$ 27.721	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DERECHO CONEXIÓN	\$ 60	\$ 540	\$ 880	\$ 1.100	\$ 2.580	\$ 40.550	\$ 42.578	\$ 44.281	\$ 46.052	\$ 173.460
APROVECHAMIENTO Y REINTEGROS	\$ -	\$ 578	\$ 894	\$ 494	\$ 1.966	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RECARGOS	\$ 393	\$ 651	\$ 430	\$ 659	\$ 2.133	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEBIDO COBRAR	\$ 1.593	\$ 1.918	\$ 934	\$ 2.340	\$ 6.785	\$ 55.500	\$ 58.275	\$ 60.606	\$ 63.030	\$ 237.411
Existencia en Caja y Bancos	\$ 7.079	\$ 11.594	\$ 1.205	\$ 7.775	\$ 27.653	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 17.026	\$ 23.847	\$ 26.062	\$ 42.502	\$ 109.436	\$ 136.600	\$ 143.430	\$ 149.167	\$ 155.134	\$ 584.331
FONDO DE VEHICULO										
Fondo Especial de Vehículos	\$ 44.570	\$ 45.547	\$ 53.040	\$ 94.741	\$ 237.899	\$ 55.500	\$ 58.275	\$ 60.606	\$ 63.030	\$ 237.411
TOTAL FONDO DE VEHICULOS	\$ 44.570	\$ 45.547	\$ 53.040	\$ 94.741	\$ 237.899	\$ 55.500	\$ 58.275	\$ 60.606	\$ 63.030	\$ 237.411
TOTALES A PRESUPUESTAR PARA LA VIGENCIA	\$ 1.535.075	\$ 1.862.235	\$ 1.650.853	\$ 2.559.513	\$ 7.607.676	\$ 1.616.972	\$ 1.681.661	\$ 1.736.000	\$ 1.792.512	\$ 6.827.145
RECURSOS DEL BALANCE										
DEBIDO COBRAR	\$ 64.552	\$ 40.758	\$ 99.004	\$ 20.894	\$ 225.208	\$ 20.208	\$ 21.218	\$ 22.067	\$ 22.949	\$ 86.442
Debido cobrar Impuesto Predial	\$ 63.692	\$ 39.964	\$ 98.369	\$ 20.256	\$ 222.281	\$ 19.514	\$ 20.490	\$ 21.310	\$ 22.162	\$ 83.477
Debido cobrar Imp. Industria y comercio	\$ 860	\$ 794	\$ 635	\$ 637	\$ 2.927	\$ 693	\$ 728	\$ 757	\$ 787	\$ 2.965
EXISTENCIA EN CAJA Y BANCOS	\$ 429.723	\$ 403.804	\$ 299.895	\$ 217.159	\$ 214.862	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Existencias Caja y Bancos Fondos Comunes	\$ 25.919	\$ 103.909	\$ 82.736	\$ 2.298	\$ 214.862	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL RECURSOS DEL BALANCE	\$ 494.275	\$ 444.562	\$ 398.899	\$ 238.053	\$ 440.070	\$ 20.208	\$ 21.218	\$ 22.067	\$ 22.949	\$ 86.442

Visión

Olaya en el año 2020 será un territorio de paz, protagonista de la articulación subregional, con una población con un alto sentido de pertenencia por su municipio; además será un municipio producto de un proceso de planificación y construcción colectiva, destacado por su avance en los sectores de construcción de capital social y humano, desarrollo territorial, económico, de la participación ciudadana y de la efectividad gubernamental, como pilares fundamentales del desarrollo integral de sus habitantes.

Misión

El Municipio de Olaya, Antioquia, es una entidad territorial comprometida con el desarrollo integral de los habitantes de la localidad, presta los servicios básicos que le determina la Ley, construye las obras que demanda el desarrollo Local, ordena el desarrollo de su territorio, promueve la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumple las demás funciones que le asigne La Constitución Política de Colombia y las Leyes.

1. 14 Propuesta metodológica

La formulación del Presente plan de desarrollo se realizó en dos momentos, el primero de ellos en el año 2007 en la etapa de formulación del plan de gobierno, donde se realizaron encuentros en cada una de las veredas del municipio con el fin de crear espacios de acercamiento y de diálogo con la comunidad que permitiera conocer de primera mano las necesidades y sus principales problemas. El resultado de este primer ejercicio quedó plasmado en la propuesta de gobierno, que fue elegida por la mayoría de los ciudadanos Olayenses. En un segundo momento, en la etapa de formulación del plan de desarrollo municipal, donde se visitó nuevamente cada una de las veredas y centros poblados para continuar fortaleciendo ese espacio de dialogo ya ganado.

En estos encuentros se construyo participativamente la matriz DOFA que permitiera a cada una de las comunidades no solo visibilizar sus debilidades o necesidades a nivel de educación, salud, participación, empleo, sino también, que permitiera concientizarse de los recursos y fortalezas que existen y poder así plantear soluciones.

Educación

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Algunos centros educativos del área rural con deficiencia en su infraestructura (hacinamiento por falta de aulas, unidad sanitaria en mal estado)	Compromiso institucional	Presencia de centros educativos en todas las veredas que facilita el acceso de la educación básica	Falta de recursos
Falta de compromiso por parte de las familias en el proceso educativo de los niños, niñas y jóvenes	Escuela de padres	Algunos docentes comprometidos. Apoyo de otras instituciones al trabajo educativo (INDEROLAYA, casa de la cultura, dirección Local de salud)	
Débil presencia institucional en centros educativos alejados de los centros poblados	Compromiso de la nueva administración	Presencia	

No hay acceso de los bachilleres a la educación superior , o a educación para el empleo en el municipio	Extensión de la Universidad de Antioquia y el SENA en Santa fe de Antioquia	Descentralización del SENA a los municipios	Familias de bajos recursos para costear gastos de transporte Oferta académica no cumple expectativas de los jóvenes
Desarticularon entre los proyectos educativos institucionales y el proyecto educativo municipal	Nuevo gobierno comprometido con la educación del municipio		
Falta de compromiso de algunos docentes para mejorar los proceso de aprendizajes fortalecer los procesos sociales de las comunidades	Propuesta de gobierno que motiva al cuerpo docente	Fácil acceso a la capacitación de los docentes Participación de directores docentes en el COMPOS que favorece el trabajo interinstitucional	Cuerpo docente con rezagos y viejos paradigmas en el sistema educativo

En el municipio de Olaya hay fácil acceso a la educación básica primaria ya que hay centros educativos en todas las veredas con dotación básica para prestar el servicio; sin embargo se observa que hay deficiencias en la infraestructura en algunas unidades sanitarias, restaurantes escolar y falta de aulas ocasionando hacinamiento (en la institución educativa Penca I, vereda con el mayor número de habitantes del municipio). Los principales problemas detectados en este sector es la falta de compromiso de los padres en el proceso de educación de sus hijos, desarticulación del sistema educativo a la realidad del municipio sumado a la falta de compromiso de los docentes para fortalecer los procesos sociales del municipio.

Salud

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia en la prestación del servicio de salud por la falta de médico permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de la E.S.E San Miguel en el corregimiento de Llanadas y puesto de salud en el corregimiento de Sucre y otro en la cabecera 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación por parte de la administración municipal en la cofinanciación de un medico. Voluntad política e institucional para facilitar el acceso a los servicios de salud en los centros poblados y en la vereda más habitada (Pencal) 	<ul style="list-style-type: none"> Normatividad en el sistema de Salud distante a la realidad del municipio Falta de recursos

<ul style="list-style-type: none"> Falta cubrimiento de los programas de seguridad alimentaria y de subsidios de adulto mayor 	<ul style="list-style-type: none"> Política nacional para aumentar cobertura en estos programas 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la población en alto grado de vulnerabilidad que permite priorizar los mas vulnerables 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del paternalismo
<ul style="list-style-type: none"> Falta cubrimiento en salud bajo el régimen subsidiado 	<ul style="list-style-type: none"> Política departamental que busca aumentar cobertura 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso del gobierno local para aumentar cobertura 	<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia presupuestal

En el sector salud resalta lo relacionado con el aseguramiento, el acceso a los programas sociales (subsidios, seguridad alimentaria) y el servicio hospitalario, lo que evidencia de un lado el débil concepto de salud.

Participación

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Poco sentido de pertenencia y participación de la comunidad en los procesos comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de un nuevo periodo de gobierno con propuestas de apoyo a la participación. 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia en la mayoría de las veredas y en todos los centros poblados, de grupos organizados, algunos de ellos (jóvenes y adultos mayores) cuentan con proyectos y apoyo del gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de acompañamiento y motivación por parte de las instituciones a las iniciativas comunitarias por falta de recursos.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de líderes positivos al interior de las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Las iniciativas de organización juvenil y de mujeres que se están presentado en el municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo institucional a los procesos de organización existentes y a los nuevos 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de oportunidades laborales y educativas a la población, causando pérdida del capital humano
<ul style="list-style-type: none"> Poca credibilidad en los gobernantes 	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación de un nuevo período de gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> Buena imagen y credibilidad en el nuevo gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> Líderes políticos y comunitarios que contribuyen a la desunión, desmotivación y dar mala imagen de la administración por intereses particulares y políticos

En general la comunidad del municipio se caracteriza por ser apática a la participación, no hay una verdadera conciencia de los beneficios de participar en los procesos ni en las organizaciones, esto en parte por las deficiencias del sistema educativo y por la responsabilidad que se le da al estado de garantizar el acceso a los bienes y servicios a la población. Otro factor que afecta la participación es la falta de credibilidad que ha dejado los gobernantes al crear falsas expectativas a la comunidad y el abandono institucional a los procesos.

Se observa como factores positivos los nuevos procesos de organización comunitaria como grupos de mujeres y jóvenes que contribuyen a la formación de nuevos líderes y nuevos espacios que permite identificarse a los intereses de la comunidad.

Económico

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Falta de ofertas laborales 	<ul style="list-style-type: none"> Municipio con potencial turístico Presencia del SENA y compromiso institucional para impulsar el emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo al emprendimiento a través del fondo rotatorio. Compromiso la administración para apoyar el emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Educación sin proyectos que impulsen el emprendimiento
<ul style="list-style-type: none"> Falta de tierras productivas (en la parte baja del municipio) 	<ul style="list-style-type: none"> Municipio con potencial turístico Presencia del SENA y compromiso institucional para impulsar el emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de asesoría y acompañamiento técnico de la UMATA a la comunidad Sistema de riego Finca el Oasis de carácter municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de iniciativa compromiso y credibilidad de la comunidad para emprender nuevos proyectos
<ul style="list-style-type: none"> Falta de variedad en la producción agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos productivos impulsados por parte de la UMATA 	<ul style="list-style-type: none"> Cultivo de café, plátano, frutales Implementación de tanque de leche, trapiche comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> Difícil comercialización de los productos
<ul style="list-style-type: none"> Falta formación para el empleo 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia del SENA y compromiso institucional para impulsar el emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Municipio con potencial turístico 	<ul style="list-style-type: none">

2 Descripción de los programas y subprogramas por dimensión de desarrollo

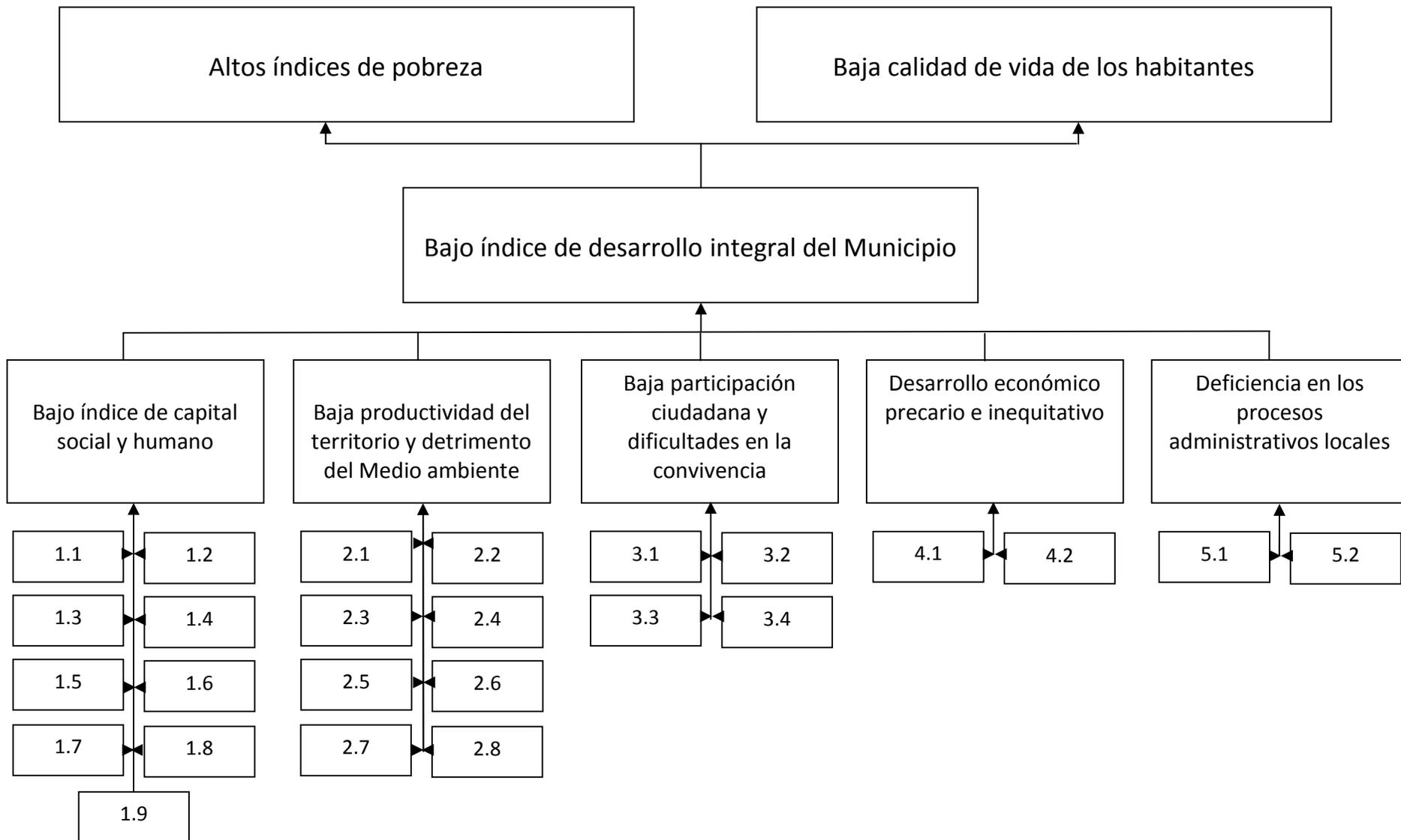
2.1 MATRIZ DE OBJETIVOS

General				
Aumento el nivel de desarrollo del municipio de Olaya en lo relacionado con el capital social y humano; del territorio; la seguridad, la convivencia y la participación ciudadana; la economía local, y de la efectividad gubernamental, que permita a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad vivir con el goce de un alto nivel de desarrollo integral y calidad de vida en concordancia con el medio ambiente.				
Específico 1	Específico 2	Específico 3	Específico 4	Específico 5
Contribuir al Desarrollo del tejido social, mediante el aumento de las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas y la entrega de servicios públicos con calidad en lo que tiene que ver con educación, salud, nutrición, servicios públicos domiciliarios, vivienda digna, deporte y recreación, entretenimiento, equidad de género, y atención integral a los grupos poblacionales con mayor grado de vulnerabilidad al riesgo	Fortalecer el desarrollo del territorio en el área urbana y rural mediante la implementación de la metodología de la microplaneación, en la cual participan todos los actores sociales de la localidad de acuerdo a las necesidades por sectores de interés y espaciales, y además bajo un esquema de planeación de mediano y largo plazo, que permita estructurar un escenario de distintas posibilidades a los habitantes del Municipio de acuerdo a las diferentes vocaciones económicas y sociales con las que cuenta este territorio en los temas de movilidad, transporte, construcción y adecuación de espacios públicos naturales y construidos, cuidado del medio ambiente, apoyo a proyectos productivos, y asociatividad	Apoyar la participación del ciudadano y ciudadana en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión gubernamental, mediante la creación de la red social de actores sociales con la integración de todos los organismos comunitarios existentes en el Municipio de Olaya, en la cual se brindará capacitación, sobre el control social y el ejercicio del derecho de ciudadano sobre el conocimiento de la gestión pública	Impulsar el montaje de proyectos productivos a la par con la organización y creación de asociaciones de productores agropecuarios y de servicios turísticos, lo cual permita a generar un modelo de desarrollo económico basado en la equidad y la competitividad dentro del sistema económico nacional y global	Aumentar la efectividad de la administración municipal de Olaya, mediante la implementación de estrategias fiscales, financieras y administrativas que aseguren la calidad en la prestación de los servicios a la comunidad y que garantice un proceso de desarrollo acorde con las nuevas tecnologías y los cambios en el entorno de la localidad.
PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO				

2.2 Estructura del Plan de Desarrollo Municipio de Olaya 2008-2011



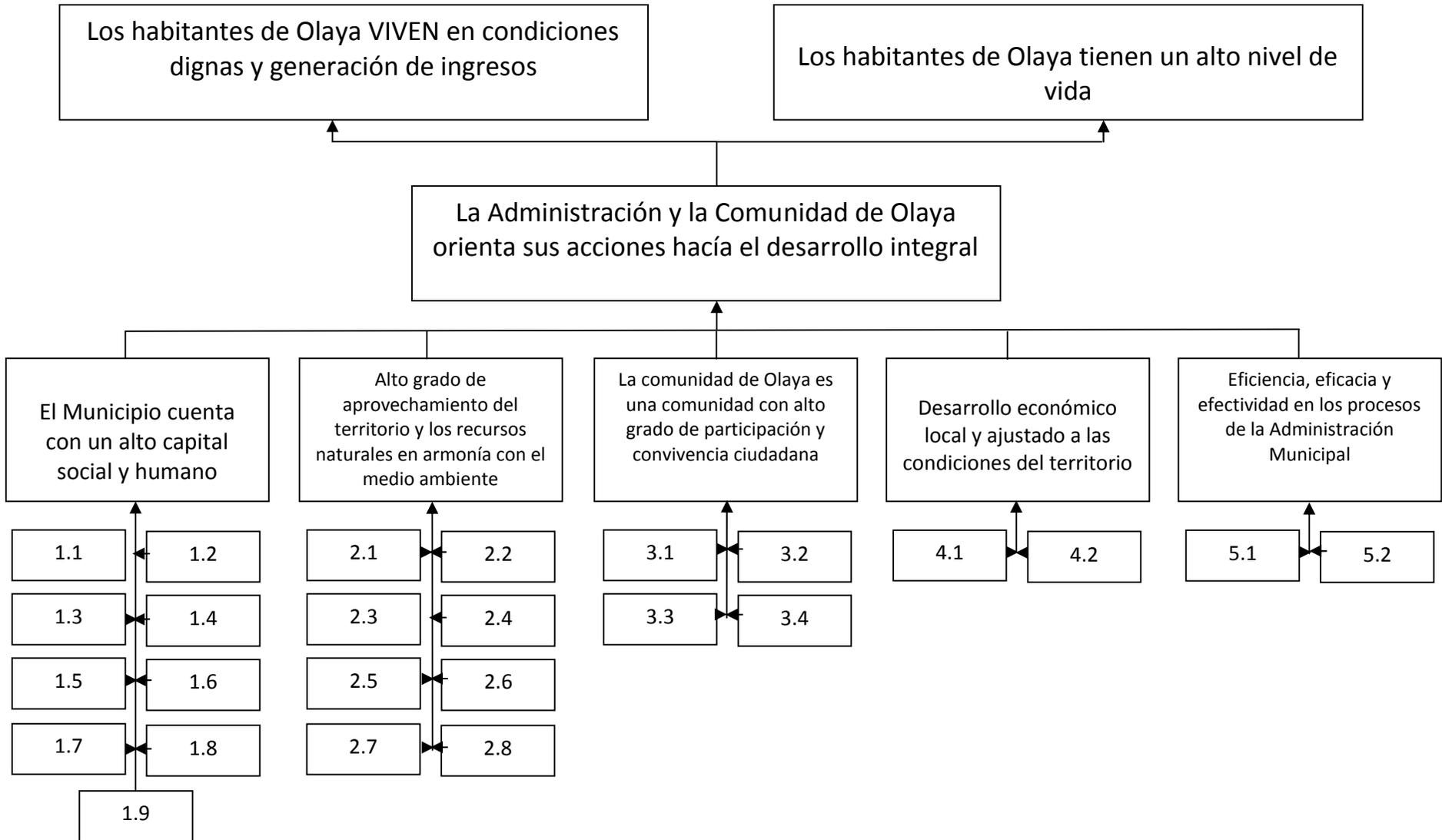
2.3 Planteamiento del Problema



Plan de Desarrollo 2008-2011 Municipio de Olaya: “Compromiso por el *Desarrollo*”

Código	Capital Social y Humano (1)	Desarrollo territorio y Protección Medio Ambiente (2)	Participación comunitaria y Convivencia ciudadana (3)	Desarrollo Económico Local (4)	Fortalecimiento Institucional (5)
1	Baja calidad en la educación	Deficiencia en la cantidad y calidad de los espacios públicos naturales y construidos	Deficiencia en el acompañamiento de la ciudadanía en la gestión local	Deficiencia en la promoción y funcionamiento de las organizaciones productivas bajo esquemas solidarios y sostenibles	Deficiencia en los procesos administrativos locales
2	Deficiencia en el estado de salud	Deficiencia en la calidad de los medios de movilidad en el municipio	Baja participación comunitaria y de mecanismos de control social	Pocas posibilidades de fuentes y generación de empleo digno	Deficiencia en el esquema de financiamiento local
3	Deficiencia en el sistema nutricional	Bajo nivel de protección y cuidado de los recursos naturales	Deficiencia en el funcionamiento y en la interrelación de las organizaciones comunitarias		
4	Déficit de vivienda en calidad y cantidad	Bajo nivel de desarrollo de formulación y sostenibilidad de proyectos productivos	Bajo nivel de convivencia ciudadana y armonía en el hogar		
5	Deficiencia en las prestación de servicios públicos domiciliarios	Bajo nivel de conocimiento del territorio en el contexto departamental			
6	Bajo nivel de gestión y promoción cultural	Deficiencia en los procesos de asociatividad para el desarrollo de proyectos productivos			
7	Bajo nivel en la participación y organización deportiva	Alto riesgo de desastres en algunas zonas del municipio			
8	Bajo nivel de equidad	Deficiencia en la tenencia de tierras			
9	Deficiencia en la atención a grupos vulnerables				

2.4 PLANTEAMIENTO OBJETIVO



Plan de Desarrollo 2008-2011 Municipio de Olaya: "Compromiso por el *Desarrollo*"

Código	Capital Social y Humano (1)	Desarrollo territorial y Protección Medio Ambiente (2)	Participación comunitaria y Convivencia ciudadana (3)	Desarrollo Económico Local (4)	Fortalecimiento Institucional (5)
1	Alto nivel de calidad, cobertura y pertinencia en los currículos que se imparten en las Instituciones Educativa y los Centro Educativos Rurales	Cantidad adecuada y calidad en los espacios públicos naturales y construidos para el deleite de l@s ciudadan@s	La Red de Actores Sociales para el Buen Gobierno acompaña los procesos de gestión y de rendición de cuentas como un espacio de participación y capacitación frente al proceso de desarrollo local	Organizaciones de productores en funcionamiento bajo esquemas asociativos y solidarios liderando proyectos sostenibles y de alta rentabilidad social	Eficiencia, Eficacia y Efectividad en los procesos administrativos locales como un agente promotor de desarrollo local
2	Buen Estado de Salud de los habitantes y un alto grado de información en hábitos saludables	La movilidad de los habitantes se presta con facilidad y agilidad	Alto grado de participación y funcionamiento de mecanismos de control social	Amplias posibilidades de generación de empleo y fuentes de trabajo	Eficiencia en el esquema tributario local y participación de los ciudadanos en la ejecución de los recursos
3	Buen Estado Nutricional y alimentario de la población especial mente de los menores de seis años	Cuidado de los recurso naturales y en especial las fuentes de agua	Funcionamiento y desarrollo de las organizaciones comunitarias como apoyo a la gestión local		
4	Viviendas dignas y en la cantidad suficiente	Proyectos productivos con un alto nivel de sostenibilidad	Alto grado de convivencia ciudadana y armonía familiar		
5	Eficiencia, eficacia y efectividad en la prestación de servicios públicos domiciliarios	Un territorio con un alto grado de conocimiento a nivel departamental y nacional			
6	Alto nivel de gestión y promoción de los valores culturales y la recuperación de la memoria cultural	Conformadas asociaciones de productores para el sostenimiento de proyectos productivos			
7	La comunidad asume un alto sentido de participación en la organización deportiva	Buen manejo de las zonas que presentan alto riesgo de desastres			
8	Importante participación de la Mujer en el proceso de desarrollo	Se adelantan procesos de legalización de tierras			
9	Deficiencia en la atención a grupos vulnerables				

2.5 Olaya Hacia el Desarrollo del Capital Social y Humano

Por medio del desarrollo social se pretende corregir las deficiencias y limitaciones de los diferentes modelos de desarrollo que se ha venido implementando, los cuales han hecho énfasis en el crecimiento económico como medida de bienestar, y se ha relegado la esfera de lo social. Lo fundamental entonces con el desarrollo social, es crear condiciones necesarias y suficientes para la superación de las desigualdades sociales y la organización de la sociedad de una localidad más equitativa, que posibilite el acceso a mayores oportunidades sociales y brinde garantías mínimas que permitan unos niveles altos de bienestar para todas y todos.

En este sentido se pretende reivindicar la función de la esfera social en el campo de acción gubernamental, donde se cultivan valores y esfuerzos que son buenos para la humanidad, y que al mismo tiempo integra al desarrollo la sociedad civil y los sectores que se ven marginados por la inequitativa distribución de la riqueza.

De ahí las políticas, planes, programas y proyectos tienen como función:

- La inversión en capital humano, brindando condiciones que mejoren las condiciones de vida, a través del mejoramiento de los niveles de educación, salud y vivienda.
- Implementación de estrategias que generen una compensación social, las cuales se encargan de crear redes de protección social, para que brinden asistencia a los grupos más vulnerables de la comunidad.
- Una integración social, que permita mayor cohesión de la sociedad mediante la disminución de la exclusión social, a través de la oferta de mayores posibilidades que permitan desenvolver todas las capacidades personales y acceder a niveles de convivencia digna.

2.6 DESARROLLO DEL TERRITORIO URBANO Y RURAL ²

Integración, Identidad y Productividad en armonía con el medio ambiente

El mejoramiento de calidad de vida de los habitantes del Municipio de Olaya y la creación de oportunidades sociales serán el fin del modelo de Desarrollo propuesto en este programa de gobierno, Ser Humano será el fin del desarrollo propuesto en este Plan de Desarrollo y las acciones serán el medio para alcanzar el desarrollo del Ser Humano.

Será fundamental el capítulo anterior en la ejecución de los programas y proyectos, sin embargo se considera que el desarrollo abarca diferentes componentes de trabajo, en este sentido es necesario generar procesos de desarrollo que tienen que ver con el territorio mismo.

El objetivo de esta línea estratégica de desarrollo será fortalecer el desarrollo del territorio en el área urbana y rural mediante la implementación de la metodología de la microplaneación, en la cual participan todos los actores sociales de la localidad de acuerdo a las necesidades por sectores de interés y espaciales, y además bajo un esquema de planeación de mediano y largo plazo, que permita estructurar un escenario de distintas posibilidades a los habitantes del Municipio de acuerdo a las diferentes vocaciones económicas y sociales con las que cuenta este territorio en los temas de movilidad, transporte, construcción y adecuación de espacios públicos naturales y construidos, cuidado del medio ambiente, apoyo a proyectos productivos y asociatividad.

El punto principal en esta componente será generar integración territorial e identidad de nuestro municipio, bajo una propuesta de desarrollo endógeno, donde

² Se entiende por desarrollo del territorio según Boisier (1996), como “un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la región, de la comunidad regional como un todo y de cada individuo residente en ella”. BOISER, Sergio (1996). Modernidad y territorio. Cuadernos del ILPES No. 42. ILPES/CEPAL, Santiago de Chile, 1996. 130 Págs.

se aprovecha al máximo los recursos propios para contribuir al desarrollo, donde se mejore día a día las condiciones de vida de los habitantes del territorio.

Se hará énfasis en los proyectos que tienen que ver con el mejoramiento y adecuación de espacios públicos construidos y naturales, además lo relacionado con el transporte y la movilidad en el municipio, la conservación de los recursos naturales, la generación de fuentes de ingresos, la asociatividad para la productividad y el compartir costos fijos a la hora de comercializar los productos y la compra de insumos. Además será fundamental instaurar estrategias para la legalización de predios en el municipio, dado que la tenencia de tierras es un factor que no ha posibilitado el desarrollo de algunos proyectos de vivienda, productivos y ambientales.

2.7 OLAYA HACIA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA

La participación política de la ciudadanía en los gobiernos locales no debe reducirse exclusivamente a la elección de representantes. En general, los ciudadanos participan poco o son indiferentes en los asuntos políticos, no se identifican con el juego de la política ni con políticos o partidos políticos a los que desdennan y en ocasiones desprecian.

La inviabilidad e incapacidad de los gobiernos municipales para alcanzar y mantener la gobernabilidad puede ser alcanzada mediante el desarrollo de redes voluntarias e informales de solidaridad en programas de participación local, de tal forma que se mantenga un equilibrio entre gobernantes y gobernadas.

En este sentido, la participación será un tema vital en la gestión gubernamental, de ahí que se apoyará a los espacios establecidos por la Constitución para la participación ciudadana en los temas de decisión del gobierno local y la concepción y ejecución de programas y proyectos de desarrollo del orden municipal. Aquí se prestará importancia, y darle al ciudadano el puesto que merece como protagonista del proceso democrático, antes y después de las selecciones de mandatarios locales, apoyando y fortaleciendo los espacios existentes y concretando otros de mayor eficacia y con un alto grado de participación de la sociedad civil en la planificación y gestión del desarrollo local.

Además, se pretende aumentar los niveles de seguridad y convivencia de la ciudadanía; por este motivo se buscará por todos los medios a nuestro alcance una integración con las demás autoridades encargadas de la seguridad y la convivencia pacífica de los habitantes del municipio, para que ante toda circunstancia se acuda a la justicia y al respeto por las personas, y al mandato

constitucional ante las alteraciones del orden público y demás circunstancias que comprometan a los ciudadanos de nuestro municipio.

El principal objetivo de esta línea estratégica será apoyar la participación del ciudadano y ciudadana en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión gubernamental, mediante la creación de la red social de actores sociales con la integración de todos los organismos comunitarios existentes en el Municipio de Olaya, en la cual se brindará capacitación, sobre el control social y el ejercicio del derecho del ciudadano sobre el conocimiento de la gestión pública.

2.8 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL³

Es necesario que la localidad sea capaz de impulsar la acción colectiva de las diferentes instituciones y organizar los recursos hacia las solución de los problemas del desempleo y aquellos que impiden la competitividad del territorio municipal, situación que se logra con el apoyo del gobierno nacional y departamental, basado en la estrategia de reorientar estos procesos hacia el territorio municipal, con la adecuación de la infraestructura, que permita la generación de oportunidades de generación de fuentes de empleo, y el surgimiento de iniciativas de negocios, a nivel familiar y microempresarial.

El principal objetivo de esta línea, según el anterior planteamiento, será impulsar el montaje de proyectos productivos a la par con la organización y creación de asociaciones de productores agropecuarios y de servicios turísticos, y demás actividades generadoras de empleo, lo cual permita contribuir a generar un modelo de desarrollo económico basado en la equidad y la competitividad dentro del sistema económico nacional y global.

³ Se entiende el desarrollo económico local, según CEPAL/GTZ, como “aquel proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región, mas que el simple crecimiento del producto interno bruto local referido a un proceso de desarrollo endógeno que se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local que se ve facilitada por el funcionamiento adecuado de la instituciones y mecanismos de regulación del territorio; a la forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradicionales locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan la dinámica económica y, en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de las ciudades, comarcas y regiones”. CEPAL (2000). Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual. Documento fue preparado por: VAZQUEZ, Barquero, Antonio. Universidad Autónoma de Madrid, en el marco del Proyecto CEPAL/GTZ de Desarrollo Económico Local y Descentralización de la División de Desarrollo Económico. CEPAL. Santiago, Chile, 2000. Pág. 5

2.9 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

UNA ACCIÓN GUBERNAMENTAL CON EFECTIVIDAD

El Municipio de Olaya, viene presentando cambios vertiginosos, en su composición territorial y en su distribución poblacional, esto a su vez genera mayores demandas en los servicios públicos, y en la prestación de servicios estatales; de allí la importancia de poner al tanto el gobierno local, y hacer de este un agente efectivo en la prestación de estos servicios, de tal manera que la comunidad se sienta satisfecha con su gestión y con la inversión que se hace en el desarrollo del Municipio. Es necesario, además crear una cultura de satisfacción a la hora de contribuir al fisco municipal por la forma en que se recauda y la forma en que se invierten sus recursos en el orden municipal.

Aumentar la efectividad de la administración municipal de Olaya, mediante la implementación de estrategias fiscales, financieras y administrativas que aseguren la calidad en la prestación de los servicios a la comunidad y que garantice un proceso de desarrollo acorde con las nuevas tecnologías y los cambios en el entorno de la localidad, será el objetivo primordial de esta línea de desarrollo.

3. PLAN PLURI ANUAL DE INVERSIONES

3.1 Inversión dimensión de Desarrollo capital Social y Humano

SECTOR	AÑOS	COSTO (EN MILES DE PESOS)	INVERSIÓN MUNICIPIO					RECURSOS DE GESTIÓN					
			NIVEL CENTRAL				SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROPÓSITO CENTRALIZADO	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	MUNICIPIOS	OTROS
			PROPIOS		DESTINACIÓN ESPECIAL								
			DESTINACIÓN	CRÉDITO	REGALÍAS	OTROS							
Educación con calidad para el Desarrollo Integral del Municipio.	2008	280.500	13.000	-	-	-	166.500	-	-	-	-	101.000	
	2009	157.410	-	-	-	-	50.350	-	-	-	-	107.060	
	2010	719.385	-	-	-	-	193.821	-	243.540	-	-	282.024	
	2011	385.294	-	-	-	-	175.675	-	59.551	-	-	150.068	
	TOTAL	1.542.588	13.000	-	-	-	586.346	-	303.091	-	-	640.151	
Olaya un municipio que piensa y hace por su salud	2008	952.488	39.972	-	-	10.000	471.164	-	55.591	115.000	-	260.761	
	2009	1.095.608	41.459	-	-	-	506.802	-	129.837	115.900	-	301.609	
	2010	981.114	55.013	-	-	-	523.901	-	63.504	16.854	-	321.842	
	2011	1.109.185	59.003	-	-	-	558.379	-	130.520	17.865	-	343.417	
	TOTAL	4.138.394	195.447	-	-	10.000	2.060.246	-	379.452	265.619	-	1.227.629	
Promoción de la Equidad de Género	2008	42.000	7.000	-	-	-	15.000	-	-	-	-	20.000	
	2009	28.620	2.120	-	-	-	15.900	-	-	-	-	10.600	
	2010	30.337	2.247	-	-	-	16.854	-	-	-	-	11.236	
	2011	32.157	2.382	-	-	-	17.865	-	-	-	-	11.910	
	TOTAL	133.115	13.749	-	-	-	65.619	-	-	-	-	53.746	
Atención para la inclusión integral de grupos vulnerables	2008	91.500	2.000	-	-	4.000	54.500	-	-	-	-	31.000	
	2009	96.990	2.120	-	-	4.240	57.770	-	-	-	-	32.860	
	2010	102.809	2.247	-	-	4.494	61.236	-	-	-	-	34.832	
	2011	108.978	2.382	-	-	4.764	64.910	-	-	-	-	36.921	
	TOTAL	400.277	8.749	-	-	17.498	238.417	-	-	-	-	135.613	
FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	2008	162.500	-	-	-	-	137.500	-	-	-	-	25.000	
	2009	703.310	10.600	-	-	-	348.210	-	192.125	-	-	152.375	
	2010	703.311	7.950	-	-	-	354.835	-	187.223	-	-	153.303	
	2011	259.790	5.300	-	-	-	184.965	-	26.500	-	-	43.025	
	TOTAL	1.828.911	23.850	-	-	-	1.025.510	-	405.848	-	-	373.703	
Servicios Públicos domiciliarios	2008	853.907	10.000	-	-	-	437.407	-	400.000	-	-	6.500	
	2009	682.941	16.300	-	-	-	394.751	-	-	-	-	271.890	
	2010	954.908	12.100	-	-	-	486.065	-	449.440	-	-	7.303	
	2011	405.268	13.310	-	-	-	384.217	-	-	-	-	7.742	
	TOTAL	2.897.025	51.710	-	-	-	1.702.440	-	849.440	-	-	293.435	
Olaya un espacio de cultura y arte	2008	330.467	48.371	-	-	-	78.096	-	4.000	170.000	-	30.000	
	2009	138.295	40.673	-	-	-	82.782	-	4.240	-	-	10.600	
	2010	146.592	43.113	-	-	-	87.749	-	4.494	-	-	11.236	
	2011	155.388	45.700	-	-	-	93.013	-	4.764	-	-	11.910	
	TOTAL	770.741	177.857	-	-	-	341.639	-	17.498	170.000	-	63.746	
Recreación, Deporte y aprovechamiento del tiempo libre	2008	122.000	7.000	-	-	-	115.000	-	-	-	-	-	
	2009	131.900	-	-	-	-	131.900	-	-	-	-	-	
	2010	139.814	-	-	-	-	139.814	-	-	-	-	-	
	2011	148.203	-	-	-	-	148.203	-	-	-	-	-	
	TOTAL	541.917	7.000	-	-	-	534.917	-	-	-	-	-	
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	2008	2.835.361	127.343	-	-	14.000	1.475.166	-	459.591	285.000	-	474.261	
	2009	3.035.074	113.272	-	-	4.240	1.588.465	-	326.202	115.900	-	886.994	
	2010	3.778.270	122.671	-	-	4.494	1.864.274	-	948.202	16.854	-	821.775	
	2011	2.604.263	128.077	-	-	4.764	1.627.228	-	221.335	17.865	-	604.994	
	TOTAL	12.252.968	491.363	-	-	27.498	6.555.134	-	1.955.329	435.619	-	2.788.024	

3.2 Inversión dimensión de Desarrollo del Territorio urbano y rural

SECTOR	AÑOS	COSTO (EN MILES DE PESOS)	INVERSIÓN MUNICIPIO						RECURSOS DE GESTIÓN				
			NIVEL CENTRAL				SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROPIOS DE CENTRALIZADOS	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	MUNICIPIOS	OTROS
			PROPIOS		DESTINACIÓN ESPECIAL								
			DESTINACIÓN	CRÉDITO	REGALIAS	OTROS							
Espacio público	2008	85.000	16.000	-	-	-	40.000	-	-	-	-	-	40.000
	2009	165.000	16.060	-	-	-	10.600	-	20.000	-	-	-	20.000
	2010	55.000	16.123	-	-	-	11.236	-	20.000	-	-	-	20.000
	2011	165.000	16.796	-	-	-	11.910	-	20.000	-	-	-	20.000
	TOTAL	470.000	64.979	-	-	-	73.746	-	60.000	-	-	-	100.000
Transporte y Movilidad para los ciudadanos de Olaya	2008	684.000	1.000	-	-	-	158.000	-	420.000	100.000	-	-	5.000
	2009	330.720	1.060	-	-	-	116.070	-	106.000	106.000	-	-	1.590
	2010	350.565	1.124	-	-	-	123.035	-	112.360	112.360	-	-	1.686
	2011	371.600	1.191	-	-	-	130.418	-	119.102	119.102	-	-	1.788
	TOTAL	1.736.885	4.375	-	-	-	527.523	-	757.462	437.462	-	-	10.064
Protección Medio Ambiente y Recurso Agua	2008	53.300	8.500	-	-	-	22.100	-	8.700	4.000	-	-	10.000
	2009	53.138	9.010	-	-	-	23.426	-	8.102	2.000	-	-	10.600
	2010	52.903	9.302	-	-	-	24.832	-	7.534	-	-	-	11.236
	2011	54.985	11.156	-	-	-	26.321	-	5.598	-	-	-	11.910
	TOTAL	214.326	37.968	-	-	-	96.679	-	29.933	6.000	-	-	43.746
Agropecuario	2008	44.000	3.000	-	-	-	40.000	-	-	-	-	-	1.000
	2009	46.640	3.180	-	-	-	42.400	-	-	-	-	-	1.060
	2010	49.436	3.369	-	-	-	44.944	-	-	-	-	-	1.123
	2011	54.825	5.388	-	-	-	47.641	-	-	-	-	-	1.796
	TOTAL	194.901	14.937	-	-	-	174.985	-	-	-	-	-	4.979
Agroindustrial	2008	61.500	-	-	-	-	10.000	10.000	40.500	-	-	-	1.000
	2009	10.600	-	-	-	-	10.600	-	-	-	-	-	-
	2010	111.236	-	-	-	-	11.236	30.000	60.000	-	-	-	10.000
	2011	11.910	-	-	-	-	11.910	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	195.246	-	-	-	-	43.746	40.000	100.500	-	-	-	11.000
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	2008	927.800	28.500	-	-	-	270.100	10.000	469.200	104.000	-	-	57.000
	2009	606.098	29.310	-	-	-	203.096	-	134.102	108.000	-	-	33.250
	2010	619.140	29.918	-	-	-	215.283	30.000	199.894	112.360	-	-	44.045
	2011	658.320	34.531	-	-	-	228.200	-	144.699	119.102	-	-	35.494
	TOTAL	2.811.358	122.258	-	-	-	916.679	40.000	947.895	443.462	-	-	169.790

3.3 Inversión dimensión de Desarrollo participación, convivencia y seguridad ciudadana

SECTOR	AÑOS	COSTO (EN MILES DE PESOS)	INVERSIÓN MUNICIPIO						RECURSOS DE GESTIÓN				
			NIVEL CENTRAL				SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	MUNICIPIOS	OTROS
			PROPIOS		DESTINACIÓN ESPECIAL								
			DESTINACIÓN	CRÉDITO	REGALIAS	OTROS							
Participación Ciudadana	2008	23.000	-	-	-	-	17.000	-	-	-	-	-	6.000
	2009	24.380	-	-	-	-	18.020	-	-	-	-	-	6.360
	2010	25.843	-	-	-	-	19.101	-	-	-	-	-	6.742
	2011	27.393	-	-	-	-	20.247	-	-	-	-	-	7.146
	TOTAL	100.616	-	-	-	-	74.368	-	-	-	-	-	26.248
red social de apoyo al buen gobierno	2008	19.500	-	-	-	-	15.000	-	-	-	-	-	4.500
	2009	20.670	-	-	-	-	15.900	-	-	-	-	-	4.770
	2010	21.910	-	-	-	-	16.854	-	-	-	-	-	5.056
	2011	23.225	-	-	-	-	17.865	-	-	-	-	-	5.360
	TOTAL	85.305	-	-	-	-	65.619	-	-	-	-	-	19.686
, justicia, convivencia ciudadana y cuidado de los derechos de las niñas y	2008	44.000	-	-	-	-	41.000	-	-	-	-	-	3.000
	2009	46.640	-	-	-	-	43.460	-	-	-	-	-	3.180
	2010	49.438	-	-	-	-	46.068	-	-	-	-	-	3.371
	2011	52.405	-	-	-	-	48.832	-	-	-	-	-	3.573
	TOTAL	192.483	-	-	-	-	179.359	-	-	-	-	-	13.124
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	2008	86.500	-	-	-	-	73.000	-	-	-	-	-	13.500
	2009	91.690	-	-	-	-	77.380	-	-	-	-	-	14.310
	2010	97.191	-	-	-	-	82.023	-	-	-	-	-	15.169
	2011	103.023	-	-	-	-	86.944	-	-	-	-	-	16.079
	TOTAL	378.404	-	-	-	-	319.347	-	-	-	-	-	59.057

3.4 Inversión dimensión de Desarrollo de la Economía Local

SECTOR	AÑOS	COSTO (EN MILES DE PESOS)	INVERSIÓN MUNICIPIO						RECURSOS DE GESTIÓN				
			NIVEL CENTRAL				SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	MUNICIPIOS	OTROS
			PROPIOS		DESTINACIÓN ESPECIAL								
			DESTINACIÓN	CRÉDITO	REGALIAS	OTROS							
Desarrollo economico	2008	37.000	-	-	-	-	14.000	-	20.000	-	-	-	3.000
	2009	39.220	-	-	-	-	14.840	-	21.200	-	-	-	3.180
	2010	41.573	-	-	-	-	15.730	-	22.472	-	-	-	3.371
	2011	44.068	-	-	-	-	16.674	-	23.820	-	-	-	3.573
	TOTAL	161.861	-	-	-	-	61.245	-	87.492	-	-	-	13.124
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	2008	37.000	-	-	-	-	14.000	-	20.000	-	-	-	3.000
	2009	39.220	-	-	-	-	14.840	-	21.200	-	-	-	3.180
	2010	41.573	-	-	-	-	15.730	-	22.472	-	-	-	3.371
	2011	44.068	-	-	-	-	16.674	-	23.820	-	-	-	3.573
	TOTAL	161.861	-	-	-	-	61.245	-	87.492	-	-	-	13.124

3.5 Inversión dimensión de Desarrollo del fortalecimiento Institucional

SECTOR	AÑOS	COSTO (EN MILES DE PESOS)	INVERSIÓN MUNICIPIO						RECURSOS DE GESTIÓN				
			NIVEL CENTRAL				SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	COOFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	MUNICIPIOS	OTROS
			PROPIOS		DESTINACIÓN ESPECIAL								
			DESTINACIÓN	CRÉDITO	REGALIAS	OTROS							
Fortalecimiento Institucional	2008	32.402	10.674	-	-	-	18.229	-	-	-	-	-	3.500
	2009	36.563	11.753	-	-	-	21.101	-	-	-	-	-	3.710
	2010	38.757	12.458	-	-	-	22.367	-	-	-	-	-	3.933
	2011	41.083	13.205	-	-	-	23.709	-	-	-	-	-	4.169
	TOTAL	148.806	48.089	-	-	-	85.405	-	-	-	-	-	15.311
Gestión del TALENTO HUMANO institucional	2008	18.500	7.000	-	-	-	10.500	-	-	-	-	-	1.000
	2009	9.650	7.060	-	-	-	1.590	-	-	-	-	-	1.000
	2010	5.010	1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000
	2011	2.500	1.000	-	-	-	1.000	-	-	-	-	-	500
	TOTAL	35.660	16.060	-	-	-	13.090	-	-	-	-	-	4.500
Fortalecimiento Financiero	2008	12.500	8.000	-	-	-	1.000	-	-	-	-	-	3.500
	2009	11.070	8.420	-	-	-	1.060	-	-	-	-	-	1.590
	2010	1.685	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.685
	2011	1.787	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.787
	TOTAL	45.744	9.043	-	-	-	36.701	-	-	-	-	-	-
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	2008	63.402	25.674	-	-	-	29.729	-	-	-	-	-	8.000
	2009	57.283	27.233	-	-	-	23.751	-	-	-	-	-	6.300
	2010	45.453	13.458	-	-	-	22.367	-	-	-	-	-	7.618
	2011	45.369	14.205	-	-	-	24.709	-	-	-	-	-	6.455
	TOTAL	211.508	80.569	-	-	-	100.555	-	-	-	-	-	28.373

RESUMEN DE LA INVERSIÓN POR LÍNEA ESTRATEGICA

SECTOR	AÑOS	COSTO (EN MILES DE PESOS)	INVERSIÓN MUNICIPIO							RECURSOS DE GESTIÓN					
			NIVEL CENTRAL			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL MUNICIPIO	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	MUNICIPIOS	OTROS	TOTAL GESTION	
			PROPIOS		DESTINACIÓN ESPECIAL										
			LIBRE DESTINACIÓN	CRÉDITO	REGALIAS										OTROS
LINEA ESTRATEGICA CAPITAL SOCIAL Y HUMANO	2008	2.835.361	127.343	-	-	14.000	1.475.166	-	1.616.509	459.591	285.000	-	-	474.261	1.218.852
	2009	3.035.074	113.272	-	-	4.240	1.588.465	-	1.705.978	326.202	115.900	-	-	886.994	1.329.096
	2010	3.778.270	122.671	-	-	4.494	1.864.274	-	1.991.439	948.202	16.854	-	-	821.775	1.786.831
	2011	2.604.263	128.077	-	-	4.764	1.627.228	-	1.760.069	221.335	17.865	-	-	604.994	844.194
	TOTAL	12.252.968	491.363	-	-	27.498	6.555.134	-	7.073.995	1.955.329	435.619	-	-	2.788.024	5.178.973
LINEA ESTRATEGICA DESARROLLO DEL TERRITORIO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	2008	938.800	28.500	-	-	-	270.100	10.000	308.600	469.200	104.000	-	-	57.000	630.200
	2009	507.758	29.310	-	-	-	203.096	-	232.406	134.102	108.000	-	-	33.250	275.352
	2010	631.499	29.918	-	-	-	215.283	30.000	275.201	199.894	112.360	-	-	44.045	356.299
	2011	562.026	34.531	-	-	-	228.200	-	262.731	144.699	119.102	-	-	35.494	299.295
	TOTAL	2.640.083	122.258	-	-	-	916.679	40.000	1.078.937	947.895	443.462	-	-	169.790	1.561.146
LINEA ESTRATEGICA PARTICIPACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA	2008	86.500	-	-	-	-	73.000	-	73.000	-	-	-	-	13.500	13.500
	2009	91.690	-	-	-	-	77.380	-	77.380	-	-	-	-	14.310	14.310
	2010	97.191	-	-	-	-	82.023	-	82.023	-	-	-	-	15.169	15.169
	2011	103.023	-	-	-	-	86.944	-	86.944	-	-	-	-	16.079	16.079
	TOTAL	378.404	-	-	-	-	319.347	-	319.347	-	-	-	-	59.057	59.057
LINEA ESTRATEGICA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	2008	37.000	-	-	-	-	14.000	-	14.000	20.000	-	-	-	3.000	23.000
	2009	39.220	-	-	-	-	14.840	-	14.840	21.200	-	-	-	3.180	24.380
	2010	41.573	-	-	-	-	15.730	-	15.730	22.472	-	-	-	3.371	25.843
	2011	44.068	-	-	-	-	16.674	-	16.674	23.820	-	-	-	3.573	27.393
	TOTAL	161.861	-	-	-	-	61.245	-	61.245	87.492	-	-	-	13.124	100.616
LINEA ESTRATEGICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2008	63.402	25.674	-	-	-	29.729	-	55.402	-	-	-	-	8.000	8.000
	2009	57.283	27.233	-	-	-	23.751	-	50.983	-	-	-	-	6.300	6.300
	2010	43.443	13.458	-	-	-	22.367	-	35.825	-	-	-	-	7.618	7.618
	2011	45.369	14.205	-	-	-	24.709	-	38.914	-	-	-	-	6.455	6.455
	TOTAL	209.498	80.569	-	-	-	100.555	-	181.124	-	-	-	-	28.373	28.373
TOTAL	2008	3.961.064	181.517	-	-	14.000	1.861.995	10.000	2.067.512	948.791	389.000	-	-	555.761	1.893.552
	2009	3.731.025	169.815	-	-	4.240	1.907.532	-	2.081.587	481.504	223.900	-	-	944.034	1.649.438
	2010	4.591.977	166.046	-	-	4.494	2.199.677	30.000	2.400.218	1.170.567	129.214	-	-	891.978	2.191.759
	2011	3.358.748	176.813	-	-	4.764	1.983.755	-	2.165.332	389.855	136.967	-	-	666.595	1.193.416
	TOTAL	15.642.814	694.190	-	-	27.498	7.952.960	40.000	8.714.648	2.990.717	879.081	-	-	3.058.368	6.928.166

Plan de Desarrollo 2008-2011 Municipio de Olaya: "Compromiso por el Desarrollo"

INVERSIÓN POR LÍNEA PARA LA VIGENCIA 2008

DIMENSIÓN ESTRATEGICA DE DESARROLLO	COSTO (EN MILES DE PESOS)	INVERSIÓN MUNICIPIO							RECURSOS DE GESTIÓN						%
		NIVEL CENTRAL				SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL MPIO	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COORDINACIÓN INTERNACIONAL	MUNICIPIOS	OTROS	TOTAL GESTION	
		PROPIOS		DESTINACIÓN ESPECIAL											
		LIBRE DESTINACIÓN	CRÉDITO	REGALIAS	OTROS										
LÍNEA ESTRATEGICA CAPITAL SOCIAL Y HUMANO	2.835.361	127.343	-	-	14.000	1.475.166	-	1.616.509	459.591	285.000	-	-	474.261	1.218.852	71,6%
LÍNEA ESTRATEGICA DESARROLLO DEL TERRITORIO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	938.800	28.500	-	-	-	270.100	10.000	308.600	469.200	104.000	-	-	57.000	630.200	23,7%
LÍNEA ESTRATEGICA PARTICIPACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA	86.500	-	-	-	-	73.000	-	73.000	-	-	-	-	13.500	13.500	2,2%
LÍNEA ESTRATEGICA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	37.000	-	-	-	-	14.000	-	14.000	20.000	-	-	-	3.000	23.000	0,9%
LÍNEA ESTRATEGICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	63.402	25.674	-	-	-	29.729	-	55.402	-	-	-	-	8.000	8.000	1,6%
TOTAL	3.961.064	181.517	-	-	14.000	1.861.995	10.000	2.067.512	948.791	389.000	-	-	555.761	1.898.552	100,0%

INVERSIÓN POR LÍNEA PARA LA VIGENCIA 2009

DIMENSIÓN ESTRATEGICA DE DESARROLLO	COSTO (EN MILES DE PESOS)	INVERSIÓN MUNICIPIO							RECURSOS DE GESTIÓN						%
		NIVEL CENTRAL				SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL MPIO	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COORDINACIÓN INTERNACIONAL	MUNICIPIOS	OTROS	TOTAL GESTION	
		PROPIOS		DESTINACIÓN ESPECIAL											
		LIBRE DESTINACIÓN	CRÉDITO	REGALIAS	OTROS										
LÍNEA ESTRATEGICA CAPITAL SOCIAL Y HUMANO	3.035.074	113.272	-	-	4.240	1.588.465	-	1.705.978	326.202	115.900	-	-	886.994	1.329.096	81,3%
LÍNEA ESTRATEGICA DESARROLLO DEL TERRITORIO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	507.758	29.310	-	-	-	203.096	-	232.406	134.102	108.000	-	-	33.250	275.352	13,6%
LÍNEA ESTRATEGICA PARTICIPACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA	91.690	-	-	-	-	77.380	-	77.380	-	-	-	-	14.310	14.310	2,5%
LÍNEA ESTRATEGICA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	39.220	-	-	-	-	14.840	-	14.840	21.200	-	-	-	3.180	24.380	1,1%
LÍNEA ESTRATEGICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	57.283	27.233	-	-	-	23.751	-	50.983	-	-	-	-	6.300	6.300	1,5%
TOTAL	3.731.025	169.815	-	-	4.240	1.907.532	-	2.081.587	481.504	223.900	-	-	944.034	1.649.438	100,0%

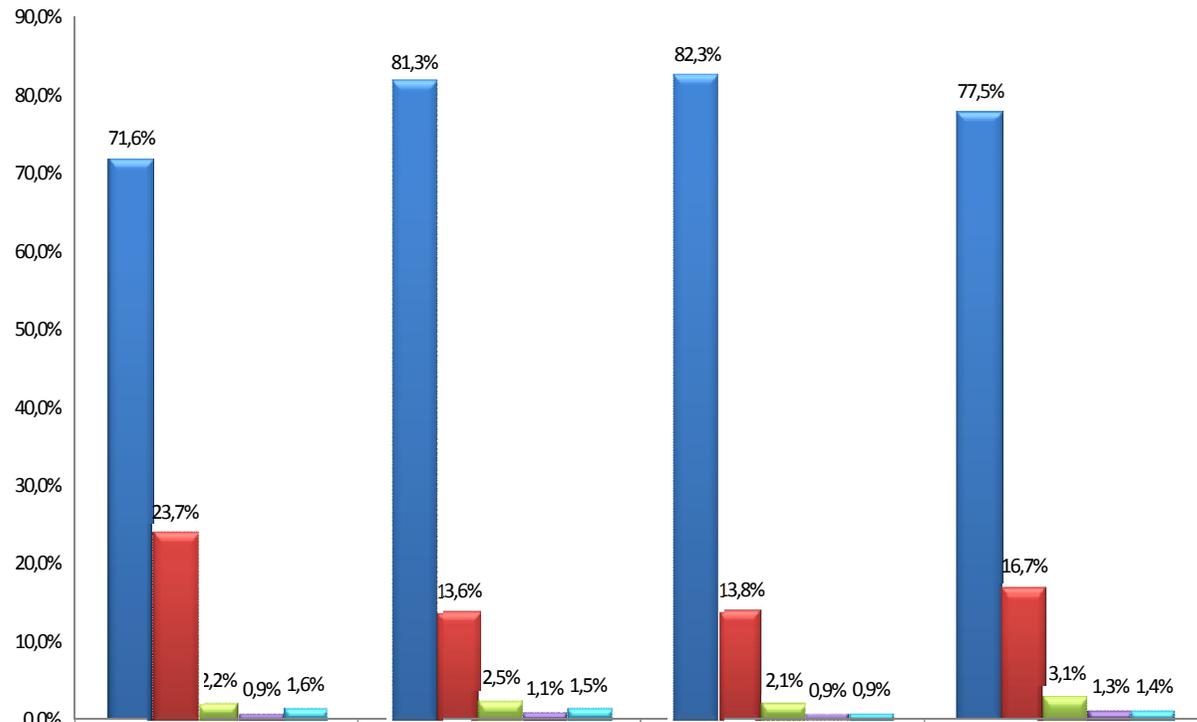
INVERSIÓN POR LÍNEA PARA LA VIGENCIA 2010

DIMENSIÓN ESTRATEGICA DE DESARROLLO	COSTO (EN MILES DE PESOS)	INVERSIÓN MUNICIPIO							RECURSOS DE GESTIÓN						%
		NIVEL CENTRAL				SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL MPIO	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COORDINACIÓN INTERNACIONAL	MUNICIPIOS	OTROS	TOTAL GESTION	
		PROPIOS		DESTINACIÓN ESPECIAL											
		LIBRE DESTINACIÓN	CRÉDITO	REGALIAS	OTROS										
LÍNEA ESTRATEGICA CAPITAL SOCIAL Y HUMANO	3.778.270	122.671	-	-	4.494	1.864.274	-	1.991.439	948.202	16.854	-	-	821.775	1.786.831	82,3%
LÍNEA ESTRATEGICA DESARROLLO DEL TERRITORIO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	631.499	29.918	-	-	-	215.283	30.000	275.201	199.894	112.360	-	-	44.045	356.299	13,8%
LÍNEA ESTRATEGICA PARTICIPACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA	97.191	-	-	-	-	82.023	-	82.023	-	-	-	-	15.169	15.169	2,1%
LÍNEA ESTRATEGICA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	41.573	-	-	-	-	15.730	-	15.730	22.472	-	-	-	3.371	25.843	0,9%
LÍNEA ESTRATEGICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	43.443	13.458	-	-	-	22.367	-	35.825	-	-	-	-	7.618	7.618	0,9%
TOTAL	4.591.977	166.046	-	-	4.494	2.199.677	30.000	2.400.218	1.170.567	129.214	-	-	891.978	2.191.759	100,0%

INVERSIÓN POR LÍNEA PARA LA VIGENCIA 2011

DIMENSIÓN ESTRATEGICA DE DESARROLLO	COSTO (EN MILES DE PESOS)	INVERSIÓN MUNICIPIO							RECURSOS DE GESTIÓN						%
		NIVEL CENTRAL				SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL MPIO	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COORDINACIÓN INTERNACIONAL	MUNICIPIOS	OTROS	TOTAL GESTION	
		PROPIOS		DESTINACIÓN ESPECIAL											
		LIBRE DESTINACIÓN	CRÉDITO	REGALIAS	OTROS										
LÍNEA ESTRATEGICA CAPITAL SOCIAL Y HUMANO	2.604.263	128.077	-	-	4.764	1.627.228	-	1.760.069	221.335	17.865	-	-	604.994	844.194	77,5%
LÍNEA ESTRATEGICA DESARROLLO DEL TERRITORIO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	562.026	34.531	-	-	-	228.200	-	262.731	144.699	119.102	-	-	35.494	299.295	16,7%
LÍNEA ESTRATEGICA PARTICIPACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA	103.023	-	-	-	-	86.944	-	86.944	-	-	-	-	16.079	16.079	3,1%
LÍNEA ESTRATEGICA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	44.068	-	-	-	-	16.674	-	16.674	23.820	-	-	-	3.573	27.393	1,3%
LÍNEA ESTRATEGICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	45.369	14.205	-	-	-	24.709	-	38.914	-	-	-	-	6.455	6.455	1,4%
TOTAL	3.358.748	176.813	-	-	4.764	1.983.755	-	2.165.332	389.855	136.967	-	-	666.595	1.193.416	100,0%

PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR LÍNEA ESTRATEGICA



LINEA ESTRATEGICA CAPITAL SOCIAL Y HUMANO	71,6%	81,3%	82,3%	77,5%
LINEA ESTRATEGICA DESARROLLO DEL TERRITORIO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	23,7%	13,6%	13,8%	16,7%
LINEA ESTRATEGICA PARTICIPACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA	2,2%	2,5%	2,1%	3,1%
LINEA ESTRATEGICA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	0,9%	1,1%	0,9%	1,3%
LINEA ESTRATEGICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,6%	1,5%	0,9%	1,4%

VIGENCIAS